



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
UNELLEZ – BARINAS**  
Especialización en Educación Ambiental

**EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN  
AMBIENTAL EN EL NIVEL PREESCOLAR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y  
DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DISTRITO ESCOLAR N° 1 DEL  
MUNICIPIO BARINAS**

**Caso de Estudio: Preescolares del Sector A – 14A del Distrito Escolar N°1 del  
Municipio Barinas.**

**Autora:  
Irma Pérez Ramírez  
Tutor:  
Mg. Sc. Miryam Goyoneche**

**Barinas, Marzo 2005**

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA".  
UNELLEZ-BARINAS

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación de Área de Postgrado  
Postgrado Especialización en Educación Ambiental

**EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN  
AMBIENTAL EN EL NIVEL PREESCOLAR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y  
DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DISTRITO ESCOLAR N° 1 DEL  
MUNICIPIO BARINAS**

**Caso de Estudio: Preescolares del Sector A – 14A del Distrito Escolar N°1 del  
Municipio Barinas.**

Requisito Parcial para Optar al Grado de  
*Especialista en Educación Ambiental*

**Irma Pérez Ramírez**

Barinas, Marzo 2005

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CUADROS	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS	vi
RESUMEN	viii
INTRODUCCIÓN	1
 <b>CAPITULO</b>	
<b>I EL PROBLEMA</b>	
Planteamiento de la situación problemática	3
Objetivos de la Investigación	13
Justificación e importancia	14
 <b>II MARCO TEÓRICO</b>	
Antecedentes de la investigación.....	19
Fundamentación legal.....	21
Fundamentación Psicológica.....	27
Fundamentación Filosófica.....	28
Fundamentación Sociológica.....	29
Fundamentación Pedagógica.....	29
Bases Teóricas.....	29
Definición Términos.....	73
 <b>III MARCO METODOLÓGICO</b>	
Tipo de investigación.....	74
Diseño de la investigación.....	74
Población y muestra.....	75

	Técnica de recolección de datos.....	76
	Confiabilidad de los instrumentos	77
	Nivel de análisis de los datos.....	78
<b>IV</b>	<b>RESULTADOS</b>	
	Análisis e interpretación de los datos.....	79
<b>V</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
	Conclusiones.....	119
	Recomendaciones.....	119
	Referencias Bibliográficas.....	121
	Anexos .....	124

## **DEDICATORIA**

A Dios Todopoderoso fuente inagotable de sabiduría amor y bondad, que en todo momento ilumino mis pasos hacia el logro de mi meta.

A mis padres Julio César y Epifania que Dios los bendiga por darme la vida y tener confianza en mi a ustedes les dedico mi triunfo.

A mis hijos, Irvic José y Angel Gabriel que este triunfo les sirva de estimulo para que sigan adelante y logren todos sus sueños.

A Victor Angel, por brindarme su apoyo y motivación para culminar la meta trazada.

A mis hermanos y hermanas especialmente a mi hermana SOR Rosa M<sup>a</sup> de la Epifanía del Señor por sus buenos consejos, bendícenos siempre.

A mis sobrinos, deseando que alcancen todas sus metas.

**Irma Ramírez Pérez**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios todopoderoso por iluminarme la mente, darme fuerza y voluntad.

A la Virgen Santísima por interceder ante su hijo amado Jesucristo. Para lograr mi meta.

A la UNELLEZ por darme la oportunidad de formarme.

A mis profesores, especialmente a M.s.c. Gloria Zúccaro Coordinadora del Post Grado “Educación Ambiental” por su destacada labor de atención especial con los estudiantes de la especialización.

A mis amigas y compañeras de equipo: Marcelina, Raiza, Xiomara incansables en la realización de trabajos y actividades programadas durante el transcurso de la especialización.

A mi tutora M.s.c. Miryam Goyoneche por proporcionarme su experiencia y conocimiento para el desarrollo de este trabajo de investigación. Gracias por su apoyo.

Que Dios bendiga a todas aquellas personas que de una u otra forma, me apoyaron y tuvieron confianza en mi.

**Irma Ramírez Pérez**

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	Pág.
1 Condiciones físicas apropiadas del aula.....	79
2 Condiciones en que se encuentran.....	80
3 Buena posición del docente en cuanto a:.....	81
4 Correspondencia entre planificación, actividades y recursos didácticos.	83
5 Participación y elaboración de material reciclable.....	84
6 Incorporación de los Padres y Representantes para despertar el interés de los niños.....	85
7 Métodos y Técnicas de Enseñanza sobre temas ambientales.....	87
8 Globalización de temas ambientales.....	88
9 Participación del docente en Talleres y motivación del niño.....	90
10 Interés del niño a través del desarrollo de acciones del docente...	91
11 Posición crítica y acciones ambientales.....	93
12 Certificados obtenidos según los siguientes cursos.....	94
13 Asistencia a talleres como medio de ayuda al niño en la investigación.	96
14 Estimulación del niño y acciones de los miembros de la familia.....	98
15 Nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental.....	99
16 Afianzamiento en la Conservación del Ambiente.....	101
17 Orientaciones sobre el Programa de Educación Ambiental....	103
18 Actividades referentes a la evaluación del Programa de Educación Ambiental..	105
19 Actividades de estimulación de Educación Ambiental.....	107
20 Experiencias del niño bajo la orientación del docente.....	109

21	Planificación del docente con el Programa de Educación Ambiental.....	111
22	Establece la relación de:.....	113
23	Ejecuta innumerables situaciones que lleven a la interacción del niño en cuanto al reconocimiento y descripción de:.....	115
24	Exploración del ambiente del niño con la participación de la familia.....	117



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICOS</b>	<b>Pág.</b>
1 Talleres y Cursos en que ha participado el docente.....	90
2 Intereses del niño y acciones del docente.....	92
3 Acciones ambientales del docente.....	93
4 Certificados y cursos obtenidos.....	94
5 Asistencia a talleres.....	96
6 Situaciones y acciones de los miembros de la familia.....	98
7 Conocimiento del docente sobre Educación Ambiental.....	100
8 Conservación del Ambiente.....	101
9 Programa de Educación Ambiental.....	103
10 Actividades de evaluación del Programa Educación Ambiental.....	105
11 Actividades de estimulación de Educación Ambiental.....	107
12 Organización de espacios para las Experiencias del niño.....	109
13 Proyectos Pedagógicos y el Programa de Educación Ambiental.....	111
14 Relación que establece el docente.....	113
15 Situaciones para la interacción del niño.....	115
16 Exploración del ambiente del.....	117

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
UNELLEZ BARINAS**

**EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN  
AMBIENTAL EN EL NIVEL PREESCOLAR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y  
DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DISTRITO ESCOLAR N° 1 DEL  
MUNICIPIO BARINAS**

**AUTOR: IRMA PÉREZ RÁMIREZ  
TUTOR: MG. SC. MIRYAM GOYONECHE  
AÑO: 2005.**

**RESUMEN**

El presente trabajo tiene como propósito Evaluar la Aplicación del Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales en el Distrito Escolar N° 1 del Municipio Barinas. La investigación se apoya con una investigación descriptiva de campo. La población del estudio estuvo conformada por cuarenta y cuatro (44) docentes adscritos al sector A-14 A, del Distrito Escolar N° 1 del Municipio Barinas. En relación a la muestra se tomó la totalidad de la población. Las técnicas de recolección de datos utilizadas para recabar la información fue el cuestionario, el cual estuvo conformado por 38 ítems de categorías: Siempre, Casi Siempre, y Nunca, además de una guía de observación constituida por 20 ítems que fueron validados por la técnica juicio de expertos. Los resultados del estudio arrojaron que un alto porcentaje de los docentes, del Municipio Autónomo Barinas no está motivado por falta de seguimiento y evaluación en la inclusión de objetivos del Programa de Educación Ambiental, tomando en cuenta que de la conservación del ambiente y de la Educación Ambiental que se imparta a los niños y niñas se garantizará un futuro con condiciones ambientales óptimas

**Palabras Claves:** Evaluación, Educación Ambiental, Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar y Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales.

## INTRODUCCIÓN

La importancia de la Educación Ambiental se ha puesto de manifiesto en el sector educativo a raíz de que la problemática ambiental ha pasado de ser un problema mundial al plano nacional. Razón por la cual diversos organismos como el Ministerio de Educación y Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, adelanta planes y proyectos que estimulan la participación de los actores educativos en la búsqueda de una sensibilización y concientización que conduzca hacia la optimización de las actitudes conservacionistas.

En tal sentido, se realiza esta investigación dada la importancia que representa la puesta en marcha de los proyectos y programas educativos ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales y el Ministerio de Educación y Deporte, los cuales tienen como finalidad de mejorar las actitudes conservacionistas del hombre, lo que conduce a una mejor calidad de vida, es por eso, que se realiza el estudio de la Evaluación de la Aplicación del Programa de Educación Ambiental para el nivel Preescolar, en el Distrito Escolar N° 1 del Municipio Barinas, estado Barinas. Tomando en cuenta que la elaboración del programa obedece a la necesidad de formar una generación que tendrá la responsabilidad de garantizar un ambiente favorable para ésta y sus descendientes; y es a través de la Educación Ambiental que el hombre modifica sus conductas, generando en el actitudes de conservación, defensa y mejoramiento de su entorno inmediato.

El trabajo planteado está estructurado en cinco capítulos que son:

El capítulo I: que contempla El Planteamiento del Problema, Justificación e importancia, y Objetivos de la investigación.

El capítulo II: Marco Teórico, donde presenta los Antecedentes de la Investigación, Fundamentación Legal, Fundamentación Psicológica, Fundamentación Filosófica, Fundamentación Sociológica, Fundamentación Pedagógica, además de las Bases Teóricas y la Definición de Términos.

Un CAPÍTULO III: Marco Metodológico, que ofrece el Tipo de Investigación, Diseño de la Investigación, Población y Muestra, Técnicas de Recolección de Datos, Nivel de Análisis de los Datos.

Un Capítulo IV: Resultados, en donde se presentan los Análisis e interpretación de los datos.

Finalmente, El Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones, Referencias Bibliográficas y sus respectivos Anexos.

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

De acuerdo a lo planteado por investigadores, educadores y psicólogos, el proceso de desarrollo de la estructura cognoscitiva en el ser humano es producto de la combinación entre el organismo y su medio ambiente, son estas, la exposición directa a las fuentes de estímulos y las experiencias de aprendizajes mediado a través de una persona. La primera modalidad se sustenta en que el sujeto a lo largo de toda la vida se ve expuesto a los estímulos que le llegan del medio. La segunda modalidad se refiere a aquellas experiencias en las cuales una persona: padre, madre, hermanos, docentes otros; interactúan e intervienen entre el estímulo y el sujeto que aprende.

Además, presenta fenómenos y eventos que pertenecen a una situación tratada, y que guarda relación con el pasado o con el futuro, factores estos que ayudan al sujeto a enriquecer su interacción con el ambiente Feuersteir, (1980), tomando en cuenta que esa interacción del niño con su ambiente es el núcleo fundamental del proceso de Educación Ambiental. Por lo tanto, se define la Educación Ambiental como un proceso permanente y continuo que permite promover el interés, la conciencia y la sensibilización del hombre para la toma de decisiones efectivas ante los problemas del ambiente. Otra de las características es la de ocuparse de la relación del hombre con su entorno. Esta manera de visualizar a la Educación Ambiental persigue la participación efectiva y consciente de las personas en la búsqueda de una mejor calidad de vida, entendiéndose ésta como el conjunto de condiciones físicas psicológicas y sociales necesarias para el desarrollo integral del hombre. Como lo señala MARNR, (1977):

**La Educación Ambiental debe ser un proceso permanente que se inicie desde los primeros años de vida del hombre hasta su muerte; debe ser continuo desarrollar el conocimiento científico y social necesario para comprender y resolver los problemas ambientales; hacer hincapié en la formación de actitudes y valores; en el conocimiento de los problemas del ambiente local; vivencial que permita realizar ciertas experiencias en condiciones naturales sin descuidar los problemas regionales, nacionales o internacionales (p. 29) .**

Cabe destacar que al cumplir la Educación Ambiental estos propósito el proceso se transforma en dinámico, por tanto se deben abordar asignaturas desde los diferentes niveles y modalidades de la educación, para que el estudiante adquiriera conocimientos en el área ambiental, que se traduzca en acciones que permita relacionar los aspectos: sociales, económicos, culturales, políticos, como parte del ambiente.

En las últimas décadas ha venido haciéndose evidente el interés por una educación transpersonal que permita al individuo vivir más alerta, ser más cuestionador, crítico y buscar significados a su hacer diario, se trata pues, de crear un nuevo tipo humano, una nueva sociedad donde el interés por la preservación del medio ambiente sea una prioridad básica. Se busca la posibilidad de que el hombre pueda satisfacer todas sus necesidades básicas en un ambiente armónico, donde la calidad de vida tenga una connotación cualitativa y no cuantitativa. Es obvio que para que tal sociedad sea una realidad, es preciso modificar el estilo de desarrollo imperante (economista, monopolista, extraccionista y de beneficio a corto plazo), porque muchas de sus actividades típicas afectan negativamente y a veces irreversibles al ambiente.

Es a partir de 1980 con la aprobación de la Ley Orgánica de Educación, cuando se reforma el Sistema Educativo Venezolano, quedando conformado en cuatro niveles:

- a) Educación Preescolar
- b) Educación Básica
- c) Educación Media y Diversificada
- d) Educación Superior

De estos cuatro niveles la de mayor significación es la Educación Preescolar. Este nivel está claramente expresado en el capítulo II de la Educación Preescolar de la Ley Orgánica de Educación el cual señala:

En el artículo 17 Capítulo II de la Ley Orgánica de Educación, sostiene que la Educación Preescolar es la fase previa a nivel de Educación Básica. Así como también señala que asistirá y protegerá al niño en su crecimiento, desarrollo y orientarán en las experiencias, socio-educativas propias de la edad, atender a sus necesidades e intereses en las áreas de actividad física, inteligencia, voluntad, moral, ajuste social, expresión de su pensamiento y desarrollo de su creatividad, destrezas y habilidades básicas y le ofrecerá como complemento del ambiente familiar, la asistencia pedagógica y social que requiera su desarrollo integral.

El artículo 3 de la Ley Orgánica de 1986, establece que la Educación Nacional persigue como una de sus finalidades fundamentales:

**...“El desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y uso racional de los recursos naturales...” esto hace más evidente el papel de la educación, de allí la importancia que tiene la Educación Ambiental en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Venezolano**

La actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Capítulo VI de los Derechos Culturales y Educativos, Artículo N° 107 Contempla:

“La Educación Ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del Sistema Educativo”.

El convenio entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de los Recursos Naturales Renovables del 25/04/86 establece la formación y coordinación de programas y Proyectos Educativos Ambientales con el propósito de incorporar la dimensión ambiental en el Proceso Educativo Venezolano. Es así como surge en 1991 el Programa de Educación Ambiental para el Nivel de Preescolar en el que se contempla principios tales como:

- a) El niño es un ente que debe ser desarrollado integralmente.
- b) El ambiente es el conjunto de elementos naturales y sociales relacionados e interdependientes que se encuentran en un lugar y en un momento determinado.
- c) Interacción del niño con su ambiente.
- d) Participación de las familias – comunidad.
- e) Normativa legal en materia de Educación Preescolar y Educación Ambiental.

Así como también los siguientes objetivos:

- a) Iniciar al niño en el conocimiento de los elementos que componen su ambiente inmediato, respetando sus niveles de desarrollo.
- b) Estimular en el niño una posición crítica de las situaciones del ambiente donde él se desenvuelve.
- c) Ajustar al niño a desarrollar habilidades para decidir lo que va a hacer y como lo va a hacer, lo que va a hacer en la solución de pequeños problemas ambientales, atendiendo a sus necesidades e intereses.
- d) Estimular al niño a conservar, defender y mejorar su ambiente para su disfrute y satisfacción de necesidades.



La filosofía del Nuevo Diseño Curricular para el nivel preescolar, contempla:

**La formación del educando con una conciencia profunda acerca del respeto, valor y cuidado de la vida y del medio ambiente, destacando en las actividades sugeridas el valor, utilidad, belleza y cuidado de la flora, la fauna y el paisaje que le rodea**

En este estudio el Nuevo Diseño Curricular le asigna a la transversalidad dos funciones esenciales: a) Servir de vínculo entre el contexto escolar, el contexto familiar y el sociocultural – ambiental, b) Servir de herramienta didáctica que garantice la integración o la interrelación de las diferentes áreas del Currículo. Tal como lo plantea a partir de los ejes transversales: Lenguaje, Desarrollo del Pensamiento, Valores, Trabajo y Ambiente (Plan de Acción M.E. 1995. Reto-Compromiso y Transformación 1996) y lo señala cuadernos para la Reforma Educativa Venezolana (1998). “Los Ejes Transversales constituyen temas recurrentes que emergen de la realidad social y que aparecen entrelazados en cada una de las áreas que integren el Currículo Básico Nacional (P. 18)”.

La incorporación del eje transversal ambiente en el diseño curricular de Preescolar se debe entre otras razones, porque es importante conocer la dinámica del ambiente, la necesidad de formar una generación que tendrá la responsabilidad de garantizar un ambiente favorable para esta y sus descendientes; atendiendo los principios biopsicológicos que caracterizan el desarrollo evolutivo del niño en su permanente interacción con su ambiente; ambiente que debe ser considerado no solo como el aula y los recursos didácticos sino como una totalidad donde interactúen elementos naturales y sociales.

Los propósitos y orientaciones de la Educación Preescolar previstas en la ley de Educación Vigente en el Capítulo II, Artículo 20 especifica: El estado desarrollará y estimulará la realización de programas y cursos especiales de capacitación de la familia y de todos los miembros de la comunidad para la orientación y educación de menores.

En consecuencia la educación Preescolar es la que genera las bases de la imagen del niño, por lo que debe integrar, asistir y proteger al niño en su crecimiento y desarrollo, orientándolo en las experiencias educativas propias de su edad, atender sus necesidades e intereses en las áreas de actividad física afectiva, cognoscitiva, moral, social, destrezas motrices y en la interacción con el ambiente.

Generalmente el niño siente la necesidad de explorar, descubrir, experimentar y actuar sobre el mundo que lo rodea. Es en la escuela donde el niño debe sentirse motivado, es por eso que el docente de Preescolar debe ser creativo y ofertarle actividades para ser realizadas dentro y fuera del aula de clase, que le permita obtener el conocimiento deseado, desarrollar habilidades y conformar valores cónsonos con su entorno, tales como: La Responsabilidad, el respeto, el amor hacia sus semejantes y hacia el ambiente. Significa utilizar el jardín del Preescolar, la plaza, el patio o cualquier otra área para contar las piedras, las plantas, las flores, observar diferencias entre las mariposas, insectos, pájaros, tocar las hojas, los tallos, escuchar el canto de las aves, percibir los olores y gustar el néctar de las flores y frutos, es aprender observando con todos los sentidos, es cuantificar y cualificar.

A eso se debe la gran importancia de la Educación Ambiental en esta etapa inicial del niño. Que de acuerdo a los resultados obtenidos con la realización

de una prueba diagnóstica que se aplicó a quince docentes de diferentes sectores del distrito escolar N° 1 en enero 2002, detectándose debilidades en cuanto a:

1. Poco conocimiento por parte de algunos docentes de la existencia de convenios referentes a la Educación Ambiental, entre el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Educación y Deporte, donde se observa poca motivación de los docentes en la inclusión de objetivos del Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar en su planificación de los Proyectos Pedagógicos de Aula, así como también al desinterés de los entes involucrados en el seguimiento y evaluación de las actividades.

Los docentes encargados de impartir la Educación en el nivel Preescolar desconocen una serie de aspectos que son importantes en su perfil que van a influir notoriamente en la calidad de la enseñanza que estos tienen en el sagrado deber de orientar. En tal sentido los mismos deben prepararse y actualizarse dentro de esa dinámica de requerimientos que exigen nuestros tiempos hacia una educación integradora y totalizadora. Por lo que en el aspecto educativo – ambiental es inevitable lo siguiente:

- a) Motivación de los docentes en cuanto a la elaboración, desarrollo y ejecución de los Proyectos Pedagógicos de Aula con la inclusión del eje transversal ambiente.
  - b) sensibilizar a los docentes, directivos coordinadores, supervisores de Preescolar en Educación Ambiental para que haya mayor interés en el seguimiento de las actividades a desarrollar.
2. Falta de supervisión por parte de la coordinación del Sector A – 14 – A del Distrito Escolar N°1 del Municipio Barinas.

La inclusión de objetivos del Programa de Educación Ambiental de Preescolar del Ministerio del Ambiente dentro de la Planificación diaria de clases persiguen que el niño, conozca el ambiente, desarrolle su sentido crítico, adquiera habilidades, destrezas y disfrute plenamente su entorno, protegiéndolo y conservándolo. Por lo que es conveniente:

- a) Que los coordinadores y supervisores muestren interés en el seguimiento y control de las planificaciones hechas por los docentes, donde se incluya el eje ambiente.
3. Falta de actividades en la Coordinación General de Educación Ambiental dentro de la estructura del Departamento de Educación Preescolar del Ministerio de Educación y Deporte, con el fin de promover la realización de talleres, cursos innovadores, y talleres de sensibilización que ayuden a la motivación del docente en Educación ambiental.

La orientación al docente de Preescolar en cuanto a la Educación Ambiental, permite que esos conocimientos sean aplicados en situaciones acordes con la realidad ambiental en la que se desenvuelve el niño, tal como lo señala Programa de Educación Ambiental para Nivel Preescolar del Ministerio del Ambiente, (1991), por consiguiente es necesario:

- a) Agilizar dinámicas que permitan fortalecer el convenio entre el Ministerio de Educación y Deporte y el Ministerio del Ambiente
- b) Dotar de material de apoyo al docente, para que se oriente en la planificación de actividades en el proceso enseñanza – aprendizaje de la Educación Ambiental.

Todo lo anterior conduce a la problemática en la que se detectó debilidades en cuanto al poco conocimiento por parte de docentes de la existencia de Convenios referente a Educación Ambiental entre el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales y el Ministerio de Educación y Deporte, y a la poca motivación de los mismos en la Inclusión de objetivos en el Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar en su planificación de los Proyectos Pedagógicos de Aula, así como también al desinterés de los entes involucrados en el seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en los preescolares adscritos a los sectores escolares del Distrito Escolar N° 1 sirviendo como sector piloto el A-14<sup>a</sup>, tomando en cuenta que de la conservación del ambiente y de la Educación Ambiental que se imparta a los niños y niñas se garantizará un futuro con condiciones ambientales óptimas.

En consecuencia esta investigación propone:

La Evaluación de la Aplicación del Programa de Educación Ambiental en el Nivel Preescolar del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales en el Distrito Escolar N°1 del Municipio Barinas, en la Integración de los objetivos del mismo en la planificación de los Proyectos Pedagógicos de Aula.

De lo antes expuesto surgen las siguientes interrogantes:

- ¿Están motivados los docentes de preescolar en cuanto al manejo e inclusión de objetivos del Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar en la planificación diaria?
- ¿Conocen los docentes de preescolar el Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar del Convenio Ministerio del Ambiente y Ministerio de Educación y Deporte?
- ¿Aplican los docentes actividades que establezcan correspondencia entre objetivos, experiencias básicas de aprendizaje y sugerencias a la familia, comunidad y docentes, del Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar?
- ¿Se han integrado al proceso los miembros de la Comunidad y los Integrantes de Grupo Familiar?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Evaluar la aplicación del programa de Educación Ambiental para el nivel Preescolar del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales en el Distrito Escolar N° 1 del Municipio Barinas.

### **Objetivos específicos**

- Diagnosticar la motivación que presenta el docente en cuanto al manejo del programa de Educación Ambiental para el nivel Preescolar en las actividades diarias de clase.
- Analizar el conocimiento que posee el docente de Preescolar sobre el Programa de Educación Ambiental para el nivel Preescolar.
- Verificar la aplicación del Programa de Educación Ambiental para el nivel Preescolar en la planificación diaria de clase.

## **JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

Vista la Educación Ambiental, como un proceso permanente y continuo que permite promover el interés, la conciencia y la sensibilización del hombre para la toma de decisiones efectivas ante los problemas ambientales, y a través de la incorporación de objetivos del programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar, en la planificación diaria de clase se hallaran numerosos elementos para cada una de las actividades que se realicen en el aula y fuera de ella, que contribuirán a promover interés en la niña y el niño, a cerca de su ambiente inmediato logrando el cambio que se espera experimentar en ello, donde el docente juega el papel de orientador, facilitador y organizador del conocimiento. Al integrar o correlacionar los objetivos del programa el docente pone en contacto al educando, con su realidad inmediata que le servirá no solo para aprender de ella, si no para comprender su funcionamiento y finalmente por la vía del contacto directo, lograr internalizar en ello una armonía entre el hombre y su ambiente.

La interacción de los niños con su ambiente es el núcleo fundamental del proceso de Educación Ambiental, de ahí que no se trata de añadir la Educación Ambiental como un área mas del conocimiento si no de incorporar un enfoque ambiental, que tome en cuenta la interacción del niño preescolar con la totalidad (Natural- Social) de su ambiente de acuerdo a su desarrollo evolutivo. Ayudándolo a sentirse parte integrante de su ambiente y generando actitudes de conservación, defensa y mejoramiento de su entorno inmediato.

Lo descrito se convierte en el hecho que justifica la razón de ser de esta investigación, ya que en ella se propone la Evaluación de la Aplicación del Programa de Educación Ambiental, los hechos que influyen en la problemática educativa ambiental que actualmente se evidencia a los preescolares adscritos al sector A – 14 A del Distrito Escolar N° 1 del Municipio Barinas, con respecto a la



poca motivación del docente en la inclusión de objetivos en el Programa en la planificación de los Proyectos Pedagógicos de Aula; así como también en el desinterés de los entes involucrados en el seguimiento y evaluación de las actividades planificadas por el docente.

El docente de Preescolar tiene entre su objetivo principal facilitar el desarrollo integral del niño, tomando en cuenta su desarrollo evolutivo, así como la interacción que existe entre la escuela – familia – comunidad – ambiente, y a su vez las necesidades y expectativas que presenta el sector al cual pertenece.

El docente juega un papel importante como agente multiplicador del programa de Educación Ambiental del Nivel de Preescolar, es esencial ya que entre los objetivos que persigue el misma, esta en que el niño junto con los adultos que lo rodean, por medio de la acción, conozca su ambiente protegiéndolo y conservándolo. Es a través de la Educación Ambiental que se puede comprender los problemas, impartir conocimientos y despertar conciencia, que permitan modificar las conductas que tradicionalmente han sido negativas entre el hombre – ambiente, así como estimular y mejorar aquellas que son positivas.

A través del Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar se puede lograr una verdadera Educación Ambiental por que a través del mismo se plantea la integración, docente-familia-alumno-comunidad; que debe ser un equipo inseparable que logre la participación activa de todos en la formación de las generaciones futuras con la responsabilidad de conservar y garantizar un ambiente favorable para si mismo y sus descendientes.

La importancia de esta investigación esta en que brindará al Directivo, docente, alumno, representante y comunidad en general, la oportunidad de participar todos juntos por la conservación de una mejor calidad ambiental, en

cuanto a que se debe aprender a concebir la educación ambiental como una educación integral y a través de la incorporación de objetivos del programa de Educación Ambiental para el nivel preescolar, se pretende que todos tengan una actitud reflexiva y positiva hacia el ambiente en general (social – natural).

Con esta investigación también se persigue que los entes involucrados: Ministerio de Educación y Deporte, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, se involucren con mayor énfasis al desarrollo de programas que promuevan la participación de la comunidad en general en la conservación para el mejoramiento del entorno.

Por otra parte, la investigación puede ser aplicada por otras instituciones del nivel preescolar que desee adoptarla y de esta manera contribuir realmente al desarrollo integral de los niños en edad preescolar.

En cuanto a la relación del trabajo a investigar con las líneas de investigación de la UNELLEZ, se puede acotar lo siguiente: en los procesos de democratización y la reforma del estado venezolano han creado la necesidad de replantear la política educativa nacional sobre la base de diagnósticos efectuados en el país, para emprender una profunda transformación en el sector educativo, que conduzca a producir verdaderos cambios, no solo en las estrategias organizativas sino mucho más importante en las intenciones y valores inmersos en las prácticas pedagógicas. Desde esta perspectiva, se formula un modelo curricular que esté coherentemente articulado con los niveles: Preescolar, Educación Básica, media, Diversificada y Universitaria.

Por lo tanto el presente trabajo de investigación está inserto dentro de las políticas de investigación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos

“Ezequiel Zamora”, en el área de Educación así como también dentro de las líneas de investigación siguiente:

- a) Problemática del proceso enseñanza – aprendizaje, en los niveles y modalidades del sistema educativo.
  
- b) Diseño Curricular
  
- c) Formación y Capacitación para el Desarrollo Docente; de esta manera el tema de investigación a desarrollar ayudaría a solventar en parte la problemática de enseñanza – aprendizaje de la Educación Ambiental en el nivel Preescolar que lógicamente también repercutirá en el desarrollo profesional del docente.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **Antecedentes de la Investigación**

La Educación Ambiental es un proceso permanente y continuo que permite promover el interés, la conciencia y la sensibilización del hombre para la toma de decisiones efectivas ante los problemas del ambiente “MARN (1977)”. Otras de las características es la de ocuparse de la relación del hombre con su entorno. Esta manera de visualizar a la Educación Ambiental persigue la participación efectiva y consciente de las personas en la búsqueda de una mejor calidad de vida, entendiéndose esta como el conjunto de condiciones físicas psicológicas y sociales necesarias para el desarrollo integral del hombre Jaimes (1991). A continuación se señalan algunas investigaciones inherentes al estudio realizado referentes a la motivación e interés de las personas en la conservación del ambiente.

Pérez (2000) en su investigación “La participación de Padres y Representantes en la Escuela y el Aula como Estrategia Aplicada por el Docente. Caso Estudio: Unidad Educativa Orinoco”, concluyó que el 86% de los padres visitan la escuela, por lo menos una vez al mes, para verificar el rendimiento escolar y la disciplina que tiene el niño en el aula. Esta situación enfatiza hacia el poco estímulo que presentan los padres de la asistencia a la escuela y sobre la participación de actividades diferentes, tal es el caso de la conservación del ambiente, solo en el caso de búsqueda de boletines, inscripción de los niños o reuniones convocados por la dirección del plantel.

Por otra parte Morles (2000), realizó un plan de “Estrategias dirigidas al docente para la integración Escuela Comunidad: Caso Escuela Bolivariana

“Campo Alegre” del Municipio Cruz Paredes, Barinas” donde llegó a la conclusión que los docentes no prevén actividades de desarrollo comunal dirigido a centrar esfuerzo para la conservación de metas y objetivos educativos pertinente a la formación del alumno, considerando fundamentalmente para mantener la motivación de la comunidad para actividades inherentes a la escuela.

García (2001), realizó un estudio referido al “Docente de Educación Básica y el fomento de la participación Ciudadana en Actividades Conservacionista mediante la Educación Ambiental. Caso Banco del Jobo Municipio Pedraza del Estado Barinas”, donde concluyó que los docentes de la II Etapa de la Escuela Básica “ Ana de Romero” constantemente se informan del acontecimiento ambiental de su comunidad pero no siempre estos conocimientos o novedades son hechos llegar a los alumnos y representantes.

Por su parte. Glaudiorlan (2004). realizó un estudio referido a “Evaluación del Programa de Educación Ambiental y Participación Comunitaria de la Mancomunidad Noroccidental de Barinas”, concluyéndose que aunque la mayor parte de la parte de la población participa en actividades para mejorar el entorno ambiental, un grupo significativo muestra despreocupación de hacerlo o participa en forma pasiva en la solución de problemas ambientales de su escuela, todo esto a pesar de los métodos participativos empleados por los promotores de la Mancomunidad durante la ejecución del programa.

Pérez (2003), realizó un estudio “Evaluación de la Aplicación del Programa de Educación Ambiental en el Nivel Preescolar del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales en el Distrito Escolar N°1 del Municipio Barinas”, para determinar el conocimiento y motivación que tenían los docentes sobre temas ambientales y el convenio entre el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales y el Ministerio de Educación y Deporte, sobre la utilización del programa

de educación Ambiental del Nivel Preescolar, arrojando como resultado que a pesar que los docentes conocen y realizan talleres sobre temas ambientales un alto porcentaje no posee motivación y no conocen el convenio existente entre el MARNR y el MED, por lo que se hace necesario realizar talleres de Sensibilización y motivación a todas las personas involucradas en el mejoramiento de la conservación del ambiente.

### **Fundamentación Legal**

La fundamentación legal de este estudio tiene sus bases en los artículos de la Constitución Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Educación (1980) y los convenios con el MARN, Ley Orgánica del Ambiente (1976) y planes de la Nación.

Es de hacer notar que desde la gesta emancipadora existen leyes donde se pretendía proteger el ambiente de las inclemencias devastadoras de las guerras. Es así como el 19 de Diciembre de 1825, Simón Bolívar decreta tal vez el más conocido de los decretos conservacionista del Libertador con “Medidas para la conservación y Buen uso del Agua”, en el que se establece la visita de las vertientes de ríos y se emprenda una implantación hasta un millón de árboles y la creación de ordenanzas para el cuidado de los Bosques convirtiendo al Libertador en el pionero del Conservacionismo en Latinoamérica.

A partir de 1940 se promulgan leyes y reglamentos que establecen las bases legales del desarrollo de la Educación Ambiental en Venezuela. En la Ley de Educación de ese año se establece acentuar la relación educando-naturaleza, donde el docente deberá tomar en cuenta el medio ambiente para familiarizar al niño con la naturaleza y las formas de producción y trabajo.

## **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) en el capítulo IX relativo a los Derechos Ambientales hace referencia a este concepto en sus artículos 127, 128 y 129.

Artículo 127: Es un derecho y deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar una vida y un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Artículo 128: “El Estado desarrollará una política de territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas...”

Artículo 129: “Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañados de estudios de impacto ambiental y sociocultural...”

Así mismo en el Capítulo VI de los derechos culturales y educativos señala:

En el artículo 107, se indica:

La Educación Ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo así como también en la Educación Ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las Instituciones Públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado, la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario Bolivariano.

### **Ley Orgánica de Educación**

La Ley Orgánica de Educación (1980). En su artículo 3, establece:

La Educación en general y de todo el territorio persigue como finalidad fundamental el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación la defensa y mejoramiento del ambiente, así una calidad de vida y un buen uso racional de los recursos naturales.

Por su parte, el Artículo 20, señala:

En la Educación Preescolar el estado desarrollará y estimulará la realización de la familia y de todos los miembros de la comunidad para la orientación y educación de los menores. Igualmente se realizarán, con utilización de los medios de comunicación social, programaciones encaminadas a lograr el mismo fin.



## **Reglamento de la Ley Orgánica de Educación**

El Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1986), indica en el Artículo 13: “El currículo del nivel de Educación Preescolar deberá estructurarse teniendo como centro el niño y su ambiente, en atención a las siguientes áreas de desarrollo evolutivo: cognoscitiva socioemocional, psicomotora del lenguaje y física”.

## **Ley Orgánica del Ambiente**

El Artículo 3. de la Ley Orgánica del Ambiente Contempla

La conservación, defensa y mejoramiento del ambiente comprenderá: la orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar la conciencia ambiental que estimulen la participación ciudadana de los problemas relacionados con el ambiente, la educación y coordinación de las actividades de la administración pública y de los particulares, en cuanto tenga relación con el ambiente.

## **De los Planes de la Nación**

En el VI Plan, se señala:

Que persigue la incorporación de la Educación Ambiental como una actividad dirigida a despertar conciencia y el logro de modificar actitudes, valores y conductas en la colectividad venezolana en relación con el uso racional y protección de la naturaleza.

Por su parte, el IX Plan destaca la importancia de la Educación Ambiental, dentro del proceso de transformación de la Educación venezolana. En tal sentido la Dirección General Sectorial de Educación Ambiental y participación comunitaria

(DGSEAPC) del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN), ha realizado las siguientes acciones:

- Planificación de los procesos educativos ambientales.
- Capacitación de agentes multiplicadores de la acción de la educación ambiental.
- Incorporación de la dimensión ambiental en las estructuras y programas que diseña y administra el Ministerio de Educación y otros organismos oficiales.
- Convenio Ministerio de Educación y Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales.

En los años 1982-83, durante el I y el II taller de la “Educación Ambiental en el Marco de las Instituciones de Formación Docente” el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, se discutieron dos modelos que facilitan la comprensión de la Educación Ambiental en Venezuela.

El modelo (A) considera la Educación Ambiental como una asignatura más en los planes de estudio, con su respectivo programa y plan de Evaluación, y el modelo (B) que muestra la Educación Ambiental como contenido de las asignaturas ya existentes en los planes de estudio del subsistema educativo del preescolar y la Educación Básica que se imparte en Venezuela.

Pero es desde 1986, que se inicia la inclusión de la Educación Ambiental como contenido en los programas de las asignaturas existentes en los Currículo de Preescolar y Básica (modelo B) bajo la responsabilidad del Ministerio del ambiente y de los Recursos naturales Renovables y del Ministerio de Educación.

En 1992 la Dirección de Educación Ambiental del MARN, elaboró y desarrolló el Plan de actualización para docentes de Educación Preescolar y Básica en Educación Ambiental.

El propósito de estos convenios es que ambos organismos se comprometen:

- Formar y actualizar permanente a recursos humanos en el campo de la educación y del desarrollo ambiental.
- Incorporar actividades y contenidos ambientales en todas las estructuras curriculares que diseñe y administre el despacho de educación a los niveles escolares y extraescolares.
- Realización conjunta de divulgación y concientización ambiental en el seno de la comunidad.
- Organización básica participativa de la comunidad de los planteles en el campo de la Educación Ambiental.

### **Ley Orgánica del Ambiente**

Esta ley (Gaceta Oficial N° 31004 del 16/06/76), dispone en el Artículo 3: “A los efectos de esta ley, la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente comprenderá”

Ordinal 6. La orientación de los procesos educativos a fin de fomentar conciencia ambiental.

Ordinal 7: La promoción y divulgación de estudios e investigaciones concernientes del ambiente.

Ordinal 8: El fomento de iniciativas públicas y privadas que estimulen la participación ciudadana en los problemas relacionados con el ambiente.

## **Fundamentación Psicológica**

La Educación Preescolar parte de la base de que la atención educativa de los niños preescolares ha de concebirse como un sistema de interrelaciones profundas entre el niño y otros niños, el niño y el maestro, la familia, el ambiente y la comunidad. En tal sentido, ha de existir un esfuerzo permanente por hacer explícita y consciente por parte del maestro, la naturaleza de estas relaciones, por aprovecharlas y canalizarlas en beneficio del niño.

El proceso de Educación Preescolar se fundamenta en bases psicológicas y sobre estas bases se inicia un proceso científico de la educación orientado a la búsqueda de soluciones a una problemática latente en el seno de la pedagogía tradicional, lo cual concebía al niño en igualdad de condiciones mentales al adulto, pero con actitudes y capacidades diferentes éstas formas parte de la psicología del proceso, ocupándose en la comprensión del comportamiento de las personas.(Guía Práctica de Actividades para niños preescolares (1986))

## **Fundamentación Filosófica**

El papel que juega la Educación Preescolar en la vida del niño, es de importancia fundamental para responder a un niño diferente, caracterizado por ser libre, crítico, creativo y con un potencial intelectual completo. Es por esto que en cualquier planificación de la educación no se pueden pasar por ellos los propósitos educacionales.

En la Guía Práctica de Actividades para Niños Preescolares (1986), se encuentran plasmados los objetivos y fines de la educación, contenidos en el artículo 3 de la Ley Orgánica de Educación, en los que se fundamenta la filosofía

del nivel Preescolar del nivel Preescolar. La Educación tiene como fin el formar un individuo culto.

De esta forma el niño se le motiva para que se interese por los fenómenos físicos, naturales y sociales de su ambiente, así como también, por la información contenida en los libros, cuentos; programas de Educación ambiental para el nivel Preescolar ( MARN-ME), otros.

Es necesario e importante crear en esta edad una conciencia profunda acerca de el respeto, valor y cuidado de la vida y del ambiente. Es decir, una conciencia colectiva ecologista, para preservar el ambiente en pro de un futuro menos comprometido.

### **Fundamentación Sociológica**

La sociedad constituye un conjunto de individuos interactuantes, estableciéndose vínculos afectivos, valores, tradiciones, normas e ideas comunes. Para ellos la sociedad crea a las instrucciones, cuya finalidad o propósito es atender a sus necesidades básicas; por eso es necesario fijar una educación que garantice el desarrollo del niño en todos sus aspectos.

### **Fundamentación Pedagógica**

La Educación Ambiental constituye hoy, no sólo la necesidad a los graves conflictos que padece la humanidad en general, si no además, por las diversas posibilidades que le brinda el docente en su quehacer diario. La Educación Ambiental no surge solo para atender, hablar o investigar los problemas de

contaminación en el ámbito escolar, ya que esta representa una pequeña parte del estudio, y es por eso que el docente debe asumirla como un enfoque y que esta inmerso en todas las áreas del sistema educativo venezolano.

## **Bases Teóricas**

### **Motivación**

Motivación se definirá como la voluntad para hacer un gran esfuerzo por alcanzar las metas de la organización, condicionado por la capacidad del esfuerzo para satisfacer alguna necesidad personal. Si bien la motivación general se refiere al esfuerzo por alcanzar cualquier meta, el enfoque se limitara a las metas de la organización, a efecto de proyectar el interés particular por la conducta laboral. Los tres elementos claves de la definición son esfuerzos, metas de la organización y necesidades. Según Cabrera y Toro (1998), la voluntad para hacer un gran esfuerzo por alcanzar las metas de la organización condicionado por la capacidad del esfuerzo para satisfacer alguna necesidad personal.

El elemento del esfuerzo es una medida de la intensidad. Cuando alguien está motivado hace un gran esfuerzo. Sin embargo es poco probable que ese gran esfuerzo conduzca a un buen rendimiento laboral a no ser que el esfuerzo se canalice en una dirección que beneficie a la organización. Por tanto, se debe tomar en cuenta la calidad del esfuerzo así como su intensidad. El esfuerzo dirigido hacia las metas de la organización, y consistentes con ellas, es el tipo de esfuerzo que se pretende. Por último se verá la motivación como un proceso para satisfacer necesidades.

En nuestra terminología, necesidad significa una condición interna que hace que ciertos resultados parezcan atractivos. Una necesidad insatisfecha crea

tensión, la cual despierta impulsos dentro del individuo. Estos impulsos generan una conducta de búsqueda de metas específicas que, en caso de alcanzarse, satisfarán la necesidad y reeducarán la tensión.

Por tanto, se puede decir que los empleados motivados se encuentran en estado de tensión, tanto mayor el grado de esfuerzo. Si el esfuerzo conduce a la satisfacción de la necesidad, la tensión se reduce. Sin embargo, como lo que interesa es la conducta laboral, este esfuerzo por reducir también debe ir dirigido hacia las metas de la organización. Por consiguiente con las metas de la organización es parte inherente y consistente con las metas de la organización es parte inherente a la definición de motivación.

### **Primeras Teorías de la Motivación**

La década de 1950 fue un período fructífero para el desarrollo de conceptos sobre la motivación. En este período se formularon tres teorías específicas que, si bien fueron objeto de muchos ataques y ahora se cuestiona su validez, representan las explicaciones más conocidas de la motivación de los empleados. Estas son la teoría de la pirámide de las necesidades, las teorías X y Y y la teoría de la motivación –higiene.

#### **La Teoría de las necesidades**

Se puede afirmar que la teoría más conocida de la motivación es la pirámide de las necesidades de Abraham Maslow, el cual partió de la hipótesis que cada ser humano tiene una jerarquía de cinco necesidades, que son:

1. **Necesidades Fisiológica:** incluyen, sed, abrigo, sexo y otras necesidades corporales.

2. **Necesidades de Seguridad:** incluyen la seguridad y la protección contra daños materiales y emocionales.
3. **Necesidades Sociales:** incluyen el afecto, el sentimiento de pertenencia y de aceptación y la amistad.
4. **Necesidades de Estima:** incluye factores de estima internos como el respeto así mismo, la autonomía y la realización, y factores de estima externos como la posición el reconocimiento y la atención.
5. **Necesidades de Autorrelación:** el impulso por llegar a ser aquello para lo cual uno tiene capacidad, incluye crecimiento, realización y el aprovechamiento de todo el potencial propio.

Cuando se satisface una parte importante de cada una de estas necesidades, domina la siguiente necesidad. En la figura 7 – 2 el individuo por los estratos de la pirámide. Desde el punto de vista de la motivación, la teoría establecería que si bien ninguna de las necesidades queda plenamente satisfecha jamás, una necesidad sustancialmente satisfecha ya no motiva. Por tanto, si usted quiere motivar a alguien según Maslow, tendrá que comprender en que nivel de la pirámide se encuentra y centrarse en satisfacer las necesidades de ese nivel o del siguiente superior





Figura : Pirámide de las necesidades de Maslow

Maslow dividió las cinco necesidades en un orden superior y un orden inferior. Las necesidades fisiológicas y de seguridad quedaron dentro del orden inferior y las necesidades sociales, de estima y de autorrealización dentro del orden superior. La diferencia entre los órdenes partió de la premisa de que las necesidades de orden superior se satisfacen de manera interna (en el interior de la persona), mientras que las de orden inferior se satisfacen sobre todo de manera externa (como son salarios, contratos sindicales y antigüedad). De hecho, la conclusión que se puede obtener de la clasificación de Maslow es que en épocas de abundancia económica, casi todos los trabajadores con empleo permanente satisfacen, de manera sustancial, todas sus necesidades de orden inferior.

### **¿Existe diferencias motivacionales entre las personas?**

Existen diferencias apreciables entre las personas en su motivación. Es importante este hecho que las políticas de una empresa, los incentivos, el diseño del puesto de trabajo, el diseño organizacional y tantos otros mecanismos

motivacionales empleados que logran producir efectos masivos y uniformes en las preferencias, persistencias o vigor de su comportamiento ocupacional. La razón esencial es que las condiciones motivacionales internas de una persona, pueden ser diferentes de la de otra. También esas condiciones internas se modifican con la experiencia, la edad y otras circunstancias. Las condiciones externas, tampoco son idénticas para personas que trabajan en diferentes grupos o ambientes laborales. Y tan las unas como las otras inciden en la realidad motivacional de los individuos. Cabrera y Toro (1998).

### **Educación Ambiental**

Probablemente la Educación Ambiental le devuelva a la educación esa función ética que en algunas oportunidades ha perdido. La Educación Ambiental consiste en que las personas pueden comprender las complejidades del ambiente y la necesidad de que las naciones adapten sus actividades y prosigan su desarrollo de tal manera que se armonicen en dicho entorno. “lo que necesita es universalizar una ética más humana, una ética que induzca a los individuos y a las sociedades a adoptar actividades y comportamientos que estén en consonancia con el lugar que ocupa la humanidad dentro de la biosfera” (declaración de Belgrado, 1975), que reconozca y respondan de manera sensible a las relaciones complejas en constante evolución entre el hombre y la naturaleza y de los hombres entre sí.

Mazparrote (1978), la define “Es el proceso de formar ciudadanos consistentes que se sienten motivados por el ambiente y por los problemas del mundo actual y prever la aparición de otro nuevo. La Educación Ambiental se define en Venezuela, “Como el proceso que posibilita la formación de un hombre capaz de comprender la complejidad producida en el ambiente por la interacción de sus componentes naturales y socioculturales, y a la vez que le permite ser crítico, emitir juicios de valor y adoptar normas de comportamientos” (MARN).

Además se entiende como la realización de un conjunto de actividades integradas en un proceso sistemático y permanente, desarrollada a través de múltiples medios, dirigidos a promover cambios de comportamiento en todos los sectores de la población que evidencie la adopción de nuevos valores orientados hacia la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, cuya finalidad última es mejorar en forma constante, las condiciones de vida de las generaciones actuales y futuras.

La Educación Ambiental desempeña un papel esencial, a través de ella se puede comprender los problemas, impartir conocimientos y despertar conciencia, que permitan modificar las conductas que tradicionalmente han sido negativas en relación hombre-naturaleza, estimulando y mejorando aquellas que son positivas. Esta misma en primer lugar debe integrarse a todo el sistema de enseñanza formal, en todos los niveles, con el objeto de inculcar los conocimientos, la comprensión, los valores y las actitudes necesarias para formar la conducta positiva de los escolares.

### **Evolución de concepto de Educación Ambiental**

En su evolución el concepto de Educación Ambiental ha permanecido estrechamente vinculado al concepto mismo del ambiente en su aspecto biológico y físico, se pasó a una concepción más amplia donde se da gran importancia a los aspectos económicos y socioculturales, así vemos como en la Conferencia celebrada en Estocolmo del 5 al 16 de Junio de 1972, lo cual se destacó en el plano de los derechos humanos que: “el hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, la igualdad y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio de calidad, tal que permite llevar una vida y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras”

Fue precisamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, donde nació oficialmente el ámbito Internacional El Programa de Educación Ambiental de la UNESCO, que señala entre sus proposiciones mas importantes, el principio número 19 que indica los siguiente:

**Es indispensable una labor de Educación en cuestiones ambientales dirigidas tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y propiciar una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de la responsabilidad en cuanto a la protección y mejora del medio en toda su dimensión humana (ONU, 1972, P. 51).**

En tal sentido, se hicieron importantes recomendaciones entre las cuales destaca la número 96, que establece la necesidad de desarrollar un programa de Educación Ambiental de enfoque interdisciplinario, escolar y extraescolar, que abarque todos los niveles de educación (ONU, 1972.)

Posteriormente se realizó, 1975 el Seminario Internacional de Educación Ambiental, en Belgrado con la participación de 160 educadores del mundo como resultado de este seminario, se produjo “La Carta de Belgrado” (UNESCO, 1975), donde quedaron definidas las metas, los objetivos y los principios que orientan el Programa Internacional de Educación Ambiental. (PIEA).

En esta declaración, la Educación Ambiental se concibe como un proceso dirigido a mejorar las relaciones ecológicas entre el ser humano y la naturaleza y las relaciones entre los individuos con sentido de compromiso con las generaciones futuras.

En 1977 se celebra la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental en Tbilisi, URSS, del 14 al 26 de Octubre, donde se consolidó las finalidades y primeros objetivos de la Educación Ambiental... “El proceso mediante el cual el hombre será capaz de adquirir conocimientos y experiencias, comprenderlos, internalizarlos y traducirlos en comportamientos que incluyan valores y actitudes que lo conduzcan a una mejor interacción con su ambiente”. (UNESCO, Conferencia Intergubernamental sobre la Educación Ambiental, Tbilisi, URSS 1977).

Igualmente declaró que la Educación Ambiental debe impartirse a personas de todas las edades, en todos los niveles y en el marco de la Educación formal y no formal, donde la Educación Ambiental se ha concebida como Educación Integral y no un añadido a los programas educativos

El concepto de Educación Ambiental ha evolucionado desde lo descriptivo, lo anecdótico u ocasional, el auténtico compromiso ciudadano, llegando el tema a formar parte de los programas escolares de la mayoría de los países modernos. El ámbito de la Educación Ambiental comprende “lo que rodea al hombre, la herencia del pasado las costumbres, el patrimonio religioso y ético y los objetivos de la sociedad desde que el hombre se esfuerza por dirigir la evolución” (XXI Sesión de la Conferencia Internacional Pública 1986)

### **Objetivos, Principios, Metas, Fines y Propósitos de la Educación Ambiental**

Del concepto de Educación Ambiental se desprenden tres (3) grandes objetivos, los cuales surgen de “La Carta de Belgrado” (1975) y de la Conferencia Intergubernamental de las Naciones sobre Educación Ambiental, en Tbilisi URSS 1977.

## **Objetivos**

- Desarrollar, transmitir y producir conocimientos que permitan aprender la problemática ambiental, local, nacional y mundial de tal manera que los educandos y la población en general, conozcan y tomen conciencia de la realidad ambiental.
- Desarrollar valores y actitudes individuales y colectivas tendentes a crear una intervención más armónica entre el hombre y el ambiente.
- Desarrollar capacidades y habilidades científicas, sociales y técnicas que permitan a los individuos y comunidades participar como ciudadanos en la solución de los problemas ambientales de cada localidad.

Su fin último será la participación efectiva y consciente de la población de la búsqueda de una mejor calidad de vida, entendiéndose, esta como el conjunto de condiciones físicas, psicológicas y sociales necesarias para el desarrollo integral del hombre.

### **Principios de la Educación Ambiental**

1. De totalidad: considerar al ambiente como una totalidad interrelacionada e interdependiente con respecto a sus componentes sociales y naturales.
2. De Permanencia: concebir esta educación en forma permanente, durante toda la vida, en la escuela y fuera de ella.
3. De Interdisciplinariedad: estudiar el ambiente como una realidad integrado con el aporte que ofrece las diversas disciplinas tanto metodológicas como técnicas y prácticas, en función de la problemática planteada.

4. De Aprendizaje activo: hacer de esta Educación una actividad de participación donde los educandos puedan vivenciar los procesos y tomar decisiones por sí mismo, colaborando activamente en la prevención y solución de los problemas ambientales.
5. De Identidad Nacional: considerar las principales cuestiones ambientales en el ámbito mundial, sin perder de vista el conocimiento y la comprensión de los problemas ambientales del país y la región a fin de desarrollar un sentido de pertinencia que se manifieste en un comportamiento comprometido con la realidad y su problemática.
6. De Realidad Actual y Futura: entender la realidad ambiental como un proceso sujeto a cambios continuos, donde el estudio de los problemas tome en cuenta el pasado para entender el presente y proyectarse hacia el futuro.
7. De Desarrollo Ambiental: considerar todo desarrollo y crecimiento dentro de una perspectiva ambiental.
8. De Cooperación: fomentar el valor y la necesidad de cooperación local, Nacional e Internacional en la solución de los problemas ambientales.

### **Metas de la Educación Ambiental**

Lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por el y por sus problemas conexos y cuente con los conocimientos, actitudes, aptitudes de actuar, motivación y deseo necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en los sucesivos (UNESCO. 1975)

## **Fines y propósitos de la Educación Ambiental**

Surgidos de “La Carta de Belgrado”. 1975 y de la Conferencia Intergubernamental en Tbilisi. URSS 1977

- Lograr un cambio profundo de las estructuras, en las formas de análisis y en la gestión de las cuestiones referentes al medio, volviendo la capacidad decisoria a la comunidad directamente afectada en cada caso.
- Conseguir que en la planificación se tenga en cuenta prioritariamente los conocimientos que la conciencia que la ecología pueda adoptar.
- Lograr el establecimiento de unos principios éticos relativos a las relaciones del hombre entre sí con el medio, que constituyan un punto de referencia universalmente aceptado en toda forma de desición sobre aspectos del ambiente.
- Establecer un tipo de Educación en que la metodología utilizadas sea la del contacto directo con la realidad circundante de forma que el contorno, como un todo estructurado y lleno de interrelaciones sea el objetivo de estudio en los diferentes ámbitos del aprendizaje y de la investigación.

El principal propósito de la Educación Ambiental es desarrollar y fortalecer una conciencia que propicie y estimule la convivencia con los demás seres, utilizando racionalmente los recursos y mejorando por tanto las condiciones indispensables para la vida y para el desarrollo, de modo tal que la actividad económica actual no comprometer irreversiblemente los recursos futuros del país. (Declaración de Belgrado 1975)



En efecto, la cultura evoluciona mayormente a través de la educación lo cual es la que aporta el vehículo fundamental para que la cultura se transmita de generación a otra. También como propósito es el de capacitar al hombre para que conozca los factores determinantes de la naturaleza y calidad del medio humano. En términos generales existen cuatro casos que se deben aprender en relación con la Educación Ambiental. (Carta de Belgrado 1975)

- Observar con mayor esmero y decisión y distinguir los diversos componentes del ambiente.
- Comprender las interrelaciones y dependencias recíprocas, entre esos componentes y nosotros mismos.
- Evaluar los fines y las consecuencias ambientales de nuestros actos.
- Actuar directa e indirectamente, de modo que se asegure el mantenimiento de una relación armónica entre la humanidad y el mundo en que se vive.

### **Nivel Preescolar.**

La dirección de Educación Preescolar en Venezuela, fue creada el 1° de Abril de 1975 bajo el decreto 827, y reglamentada con la resolución 238 del 26 de Agosto de 1975. En este año la población de niños de 6 años alcanzaba cifras de dos millones aproximadamente y apenas se atendían en los contados establecimientos existentes unos 93000 niños en 2700 secciones.

El papel que juega la Educación Preescolar en la vida del niño, es de importancia fundamental para responder a un niño diferente, caracterizado por ser libre, crítico, creativo y con un potencial intelectual completo. Es por esto, que en

cualquier planificación de la Educación no se puede pasar por alto los propósitos educacionales de la Educación Preescolar.

En la Guía Práctica de Actividades para Niños Preescolares, elaborada en 1986, se encuentran plasmados los objetivos y fines de la Educación Preescolar, contenidos en el artículo 3 de la Ley Orgánica de Educación en la que se fundamenta la filosofía del Nivel Preescolar.

### **Fines de la Educación Preescolar**

La Educación Preescolar se considera como una educación integral, vital y crucial para la formación de la personalidad del niño (Guía Práctica de Actividades para Niños Preescolares 1986)

1. Asistir a la familia en el cuidado y a la atención de sus hijos menores de 6 años.
2. Proveer a los niños de experiencias de naturaleza cognoscitiva, psicomotriz, lingüística, social y emocional que enriquezca su vida y faciliten el desarrollo pleno de su potencialidad.
3. Fomentar cursos, talleres a la familia y comunidad para atender y educar a los niños sobre los recursos del ambiente.
4. prestar especial atención a las características del desarrollo de aquellos niños que provienen de ambientes desprotegidos económicos y culturalmente.

5. contribuir a la formación de hábitos de trabajo y de solidaridad social, que permita la capacitación futura del niño en la solución de los problemas de la comunidad.
  
6. Fomentar el desarrollo de actividades e intereses positivos en el niño hacia los valores de la lengua de su cultura y de su medio ambiente.

### **Objetivos del Nivel Preescolar.**

1. Ofrecer Experiencias que permita el desarrollo de una persona autónoma.
2. Facilitar el desarrollo físico, cognoscitivo, social, emocional, psicomotor del lenguaje y moral del niño.
3. Facilitar la participación activa del niño, dentro de una concepción integradora del desarrollo de la personalidad.
4. Apoyar a la familia y a la comunidad en el proceso educativo de sus hijos.
5. Fomentar actitudes que favorezcan la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, así como el uso racional de los recursos naturales

### **La Educación Ambiental en el Preescolar**

El enfoque ambiental facilita la comprensión de las relaciones que existen entre los elementos naturales y sociales. Los elementos naturales están conformados por todos los componentes propios de la naturaleza: el clima, el suelo, el agua, las rocas, las radiaciones, la vegetación, los animales, el hombre, otros. Los elementos sociales que incluyen todas las manifestaciones culturales: comportamientos, valores, hábitos, ideas, costumbres, creencias del hombre; las formas de organización: económicos, políticos, religiosos, militares, y tecnológicas vías de comunicación, maquinarias, infraestructuras.

Para lograr una verdadera Educación Ambiental es importante la participación, de la familia y la comunidad. Debe ser un dúo inseparable que logre la participación de la ciudadanía en la conservación de una mejor calidad

ambiental porque de acuerdo a lo descrito anteriormente cada individuo, grupo social o sociedad, tiene una valoración y apreciación diferente de los elementos del ambiente.

El maestro de preescolar debe rodear al niño en un ambiente social lo más excelente posible y, orientar al niño para buscar y hacer suyos los estímulos más favorables para su formación humana y espiritual. “es un deber del maestro enseñar a sus alumnos los elementos que conforman la belleza del medio” Briceño (1980). También a buscar las cosas bellas, los paisajes hermosos que tanto abundan en la naturaleza, ( la tierra es un ejemplo excepcional de ello), y como consecuencia prácticas, hacerles contemplar esa belleza y admirarlas hasta que consigan sentir en su alma un reflejo de quietud mental de calma espiritual y hasta gozo en el corazón.

La atención educativa de los niños debe concebirse como un sistema de interrelaciones profundas entre el niño y los otros niños, el niño y su maestro, la familia, el ambiente y la comunidad. Por estas razones se hace necesario proporcionar en el niño una educación integral que incluya la participación de la familia, ya que esta participación, no puede ser concebida como un hecho aislado ni casual, si no como una serie de estrategias que permitan poner en practica la belleza, cuidado del cuerpo y la salud humana, así como también, la flora, la fauna y el paisaje que le rodea. (Guía Practica de Actividades para Niños Preescolares, 1986)

## **¿Qué es el Ambiente?**

Cuando se pregunta a una persona ¿Qué es el Ambiente?, la tendencia es expresar “todo lo que nos rodea?”. Esta descripción es imprecisa, coloca al ser humano como la principal referencia – visión antropocéntrica – y es probable que la persona no se incluya como un elemento de ambiente. Es por ello que le invitamos a investigar distintas definiciones del ambiente.

El concepto de ambiente es complejo y lo deseable es considerar en su definición los sistemas naturales, socioculturales y tecnológicos.

Una aproximación a la definición de ambiente podría ser: el conjunto de sistemas naturales, socioculturales y tecnológicos que interactuando entre sí y con ellos.

El sistema sociocultural está integrado por la familia y las instituciones desarrolladas por el ser humano para gestionar las relaciones de la comunidad con los otros sistemas, la junta parroquial, la alcaldía, la gobernación, los ministerios, la iglesia, el hospital son algunos ejemplos de instituciones sociales.

El sistema tecnológico es creado por el ser humano y sometido a su control, comprende las ciudades, centros industriales y de energía, redes de transporte y comunicación, explotaciones agropecuarias, entre otros.

## **Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARN)**

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, desde su creación en 1977, se planteó el desarrollo de una política ambiental tendiente a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, uso racional de los recursos naturales para el logro de una mejor calidad de vida.

Estas aspiraciones se cumplirán si toda la población tomara conciencia del ambiente y de sus problemas; para ello se hace necesario ofrecer una educación que prepare a la ciudadanía en el conocimiento del ambiente, el uso y manejo racional de éste y de los medios y mecanismos para la participación activa en su defensa y conservación.

Para llevar a cabo esta tarea educativa, el MARN, y el Ministerio de Educación y Deporte han venido trabajando en la incorporación de la dimensión ambiental en los diferentes niveles de la Educación Venezolana.

Es a través de los convenios realizados entre el Ministerio de Educación y Deporte y el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, y con la puesta en práctica del Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar.

Se le brindará al docente un apoyo didáctico que refuerce su labor como facilitador del proceso educativo ambiental, para que los educandos comprendan la importancia de su conservación, defensa y mejoramiento, y participar activamente en la solución de problemas ambientales de su comunidad. A través de los convenios se le proporcionará al docente una metodología referencial a partir de la cual pueda diseñar nuevas experiencias de aprendizaje acordes con su realidad ambiental y educativa.

**Cláusulas del Convenio:** Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales y el Ministerio de Educación y Deporte.

- El Convenio tiene por objeto formular, fomentar y coordinar programas y proyecto orientados hacia el manejo sustentable de los recursos naturales renovables y la formación ambiental, para consolidar la Educación Ambiental en el proceso educativo nacional y así coadyuvar en el logro de los objetivos que se propone el Estado Venezolano.
- Realizar una evaluación diagnóstica situacional de la educación ambiental en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.
- Realizar un análisis del componente ambiental en los diseños curriculares de los diferentes niveles del sistema educativo: Preescolar, Básica, Media Diversificada Profesional y Superior.
- Propiciar la incorporación del eje ambiente en todos los niveles del Sistema Educativo donde no haya sido incluido.
- Desarrollar una pedagogía ambiental que permita orientar los Proyectos Pedagógicos de Plantel y de Aula.
- Diseñar un plan de capacitación y actualización de recursos humanos en educación ambiental.
- Propiciar la constitución de equipos de trabajo a nivel municipal, local, estatal , regional y nacional para llevar a cabo este convenio.



- Ambos Ministerios se comprometen en laborar material educativo-ambiental necesario para la formación integral del venezolano.

### **Currículo Básico Nacional. Programa de Estudio (1997)**

Con la Reforma se pretende promover cambios significativos que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de practicar, dentro de la sociedad cambiante, valores tales como la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad, el amor por la vida, la responsabilidad y la justicia. Se desea así lograr la formación integral del hombre venezolano y la continuidad de nuestros valores culturales e histórico, razón primordial de nuestra existencia como país.

Mediante la aplicación progresiva del Modelo Curricular base se aspira lograr, que el diseño curricular del Nivel de Educación Básica esté coherentemente articulado con los Niveles de Preescolar y de Educación Media y Profesional, así con las Modalidades de Educación Especial y Educación de Adultos.

#### **Finalidades**

En concordancia con las bases legales, los lineamientos del Modelo Curricular plantean como finalidades:

- La formación integral y holística del educando;
- La formación para la vida.
  
- El logro de un individuo sano, crítico, apto para el ejercicio de la democracia y para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia.

- Fomento de un ciudadano capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social.
- El desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, el uso racional de los recursos naturales; la defensa y mejoramiento del ambiente y de la calidad de vida.
- El desarrollo de destrezas y de la capacidad científica, técnica, humanística y artística.
- La consolidación en el educando de las destrezas para el manejo del lenguaje, de los procesos de pensamiento y la valoración hacia el trabajo.
- El desarrollo integrado de los cuatro aprendizajes fundamentales: “Aprender a ser”, “Aprender a Conocer”, “Aprender a hacer” y “Aprender a convivir”

### **Instancias.**

El Modelo Curricular establece tres instancias para su operacionalización: la instancia Nacional, la instancia Estatal y la instancia de Plantel, las cuales están representados por el Currículo Básico Nacional, el Currículo Estatal y los proyectos Pedagógicos de Plantel y de Aula, respectivamente.

### **Proyecto Pedagógico de Aula**

Permiten a los docentes contextualizar los alcances, e indicadores de los ejes transversales y los contenidos planteados en los Programas de Estudio. De esta manera, se atiende desde el plano educativo a las características,

necesidades, intereses y problemas de los alumnos, de los docentes, de plantel y de la localidad.

### **Componentes del Diseño Curricular**

En atención a la estructura, el Diseño Curricular, comprende los siguientes Componentes Curriculares plasmados en los documentos que sustentan el diseño:

- √ Ejes Transversales
- √ Fundamentación.
- √ Perfil del egresado.
- √ Objetivos
- √ Plan de Estudio
- √ Programas de Estudio (bloques, tipos de contenido y competentes)
- √ Proyecto Pedagógico de Plantel y Proyecto Pedagógico de Aula.
- √ Evaluación

### **Ejes Transversales**

Dentro del contexto educativo venezolano y como una alternativa, se inserta la Reforma centrada en la transversalidad: lenguaje, Desarrollo del Pensamiento, Valores, Trabajo y Ambiente.

## **Eje Transversal Ambiente**

La incorporación del eje Transversal Ambiente en el diseño curricular, se justifica entre otras razones, por que es importante, conocer la dinámica del ambiente y su problemática. Así mismo se requiere el fortalecimiento de los valores ambientales éticos y estéticos y la participación organizada de la ciudadanía en la solución de problemas socio ambientales, lo señalado exige por parte de la escuela una formación adecuada del niño que contribuya a crear conciencia y fomentar actitudes favorables para atenuar los graves problemas ambientales.

La complejidad de la problemática ambiental exige que el hombre reaccione y pase, tal como lo señala Freire (1982) de la “inmersión sumisa” a la inmersión crítica” que conduzca a la “conciencia liberadora”

Por estas razones el hombre necesita una alfabetización ambiental, para lo cual se requiere:

- √ El conocimientos de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas.
- √ La comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos.
- √ El desarrollo de una sensibilidad ambiental.
- √ La búsqueda de soluciones y medio de acción disponibles.

Las ideas anteriores conducen a la sistematización del eje ambiente al organizarlo en cuatro dimensiones. Estas son: a) Dinámica del Ambiente, b) Participación Ciudadana, c) Valores Ambientales y Promoción de la Salud Integral.

**a) Dinámica Ambiental:** responde al saber sobre el ambiente. Esta dimensión ofrece la oportunidad al docente de discutir problemas que han llegado a situaciones críticas y conocer sus causas, consecuencias e interrelaciones.

**b) Participación Ciudadana:** responde al saber hacer por el ambiente

**c) Valores Ambientales:** es la dimensión para la consolidación de una conciencia ética y estética y responde al ser.

**d) Promoción de la Salud Integral:** una vida saludable de alcanzar siempre y cuando se consoliden la autoestima, la autonomía y se reconozca, con espíritu crítico, cuales son los comportamientos y las situaciones de riesgo o peligros para la salud.

### **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL NIVEL PREESCOLAR. (MARNR, 1991)**

Este programa fue iniciado en 1991 actualizado entre 1995 y 1996 y actualmente se encuentra en aplicación, aunque es de hacer notar que lamentablemente es poco conocido (Boada y Otros 2001). **El Programa Ambiental para Preescolar** esta organizado sobre cuatro objetivos básicos con los cuales se pretende realizar acciones que permitan un armonioso desarrollo de niñas y niños al interactuar con su ambiente inmediato. Estos objetivos persiguen que niños y niñas al interactuar con su ambiente inmediato, conozcan su ambiente, desarrollen su sentido crítico, adquieran habilidades y destrezas, disfruten plenamente su ambiente, protegiéndolo y conservándolo. Las orientaciones contenidas en el programa, han sido consideradas reconociendo los

principios biopsicologicos que caracterizan el desarrollo evolutivo del niño en su permanente interacción con su ambiente, siendo considerado no solo el local del trabajo y los recursos didácticos; si no también, el lugar donde interactúan elementos naturales y sociales MARNR, (1991). Por otro lado, el programa incorpora a la **familia** por considerar que en el hogar esta la base de la formación del niño; de igual forma no olvida a la **comunidad**, a la cual incorpora partiendo de sugerencias puntuales de interacción con el preescolar; pretendiendo ayudar a niñas y niños con sus conocimientos y destrezas, científicas y actividades de mantenimiento en la comunidad. La creación e implementación de este programa de educación se sustenta en principios como:

- √ Desarrollo Integral, conducente a una evolución plena de la personalidad en el logro de un futuro adulto participativo, en el que la relación Familia-Comunidad-Escuela es vista como un proceso interactivo que evita la fragmentación del aprendizaje infantil.
  
- √ Ambiente Integral, tomando todos los elementos componentes del ámbito natural, lo sociales, e incluyendo las manifestaciones culturales, teniendo como énfasis el desarrollo de las estructuras cognitivas y psicomotoras propias de la evolución humana.
  
- √ Normativa Legal, fundamentada en la estructura del estado venezolano, en documentos como las Leyes Orgánicas de Educación y Ambiental, Convenios Internacionales, Decretos, Ordenanzas y, ahora, en la propia Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

### **Estructura del Programa de Educación Ambiental del Nivel Preescolar.**

- √ Cuatro Objetivos.
- √ Experiencias básicas de aprendizajes.
- √ Sugerencias a la familia, comunidad y docente.
- √ Evaluación.

Dicho programa está concebido dentro del Modelo Lineal a fin de lograr una articulación horizontal que permita establecer correspondencia entre: los objetivos-experiencias básicas de aprendizajes-sugerencias a la familia, comunidad y docente. Así como también presenta una articulación vertical, que expresa la secuencia creciente de dificultades en cuanto a los objetivos. En relación a las actividades de Evaluación se presentan en capítulos aparte por la diferencia de ambientes.

### **Objetivos del Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar.**

- √ Iniciar al niño en el conocimiento de los elementos que componen su ambiente inmediato, respetando sus niveles de desarrollo.
- √ Estimular en el niño una posición crítica de las situaciones del ambiente donde él se desenvuelve.

- √ Ayudar al niño a desarrollar habilidades para decidir lo que va hacer y como lo va a hacer en la solución de pequeños problemas ambientales, atendiendo a sus necesidades e intereses.
  
- √ Estimular al niño a conservar defender y mejorar su ambiente para su disfrute y satisfacción de necesidades.

**Orientaciones didácticas para mediar las experiencias significativas de los niños y las niñas en la Educación Inicial fase preescolar.**

**Área de conocimiento:** Conocimiento ambiental

**Contenidos**

Conservación y protección del ambiente.

**Experiencias Significativas**

Observar y explorar el ambiente.

**Orientaciones didácticas**

1. Propicie situaciones donde los niños y las niñas tengan la oportunidad de tocar, oler, probar, ver y escuchar, los elementos del ambiente, cuando estén en su casa, escuela y comunidad.
  
2. Invite a los niños y las niñas a descubrir a través de las relaciones entre los objetos, nuevas situaciones en cuanto a tamaño, color, función, uso, forma, posición, etc.



3. Motive a los niños y las niñas a utilizar el lenguaje, expresando sus ideas, conocimientos e inquietudes, al comunicarse, describan el ambiente donde se relacionan: cosas, acciones y personas; describan situaciones y experiencias.
4. Programe visitas o paseos en donde los niños y las niñas identifiquen los elementos naturales, sociales y tecnológicos.
5. Haga preguntas centradas en la observación comportamientos favorables y desfavorables hacia el ambiente.

### **Diversidad de Temas Ambientales**

Los temas ambientales relevantes pueden estar relacionados con los recursos y el aspecto, la calidad del entorno y la calidad de vida.

- Los recursos y el espacio pueden estar referidos a la energía, el agua, la atmósfera, el suelo, entre otros; y su ubicación en la localidad inmediata, el estado o el país.
- La calidad del entorno está relacionado con la contaminación y las molestias que ésta genera – como por ejemplo la basura – la vivienda y el marco de vida – la familia, el barrio, la ciudad – los riesgos naturales y tecnológicos.
- La calidad de vida, entendida como el conjunto de necesidades y aspiraciones socioculturales del individuo esta determinada por las condiciones de salud, alimentación, educación, cultura, seguridad, justicia y paz, entre otros. A partir de la identificación de los temas ambientales relevantes.

Las experiencias significativas y las orientaciones didácticas que se proponen a continuación responden a la definición de ambiente, la triple dimensión de la educación ambiental y los medios de participación comunitaria.

### **Área de Conocimiento: Conocimiento Ambiental.**

#### 1. Contenidos

Conservación y Protección del ambiente

#### **Experiencias Significativas**

Comparar situaciones en diferentes condiciones ambientales

#### **Orientaciones didácticas**

1. Promueva que los niños y las niñas realicen comparaciones, estimulando su capacidad para observar los elementos del ambiente, en función de los colores, tamaños, texturas, formas, etc. ¿Cuál de estos árboles es el más pequeño, cuál es el más alto?, ¿cuál de estas casas es más ancha y cual es más angosta?
2. Invite a comparar el ambiente en cuanto a sus componentes, como por ejemplo: la ciudad y el campo, el bosque y el desierto.
3. Planifique salidas en donde el niño y la niña aprecien diversas situaciones ambientales deseables y no deseable. Entre otras sugerimos comparar aguas limpias con aguas contaminadas, plantas de parques o bosques, con aquellas ubicadas en zonas rodeadas de cemento, sitios con sonidos de altos decibeles y bajos decibeles, comportamiento de animales en su

ambiente natural con los que vive en las jaulas, comportamientos de personas que protegen la flora y la fauna, con los que las destruyen, paredes limpias y sucias en su comunidad.

4. Utilice estrategias que los motiven a dialogar y emitir opiniones en relación a las situaciones ambientales comparadas a través de dramatizaciones, creación de cuentos, elaboración de carpeta o portafolio análisis de las letras de canciones que refieran diferentes elementos del ambiente.

## 2. Contenidos

Conservación y protección del ambiente.

### **Experiencias Significativas**

Percibir los elementos que se encuentran en el ambiente.

### **Orientaciones didácticas**

1. invite a los niños y las niñas para que a través de sus sentidos descubran diversas sensaciones, como por ejemplo, acostarse en la grama en silencio para percibir texturas, escuchar, sentir, ver y oler.
2. Promueva la descripción de lugares ambientales que le produzcan sensaciones agradables y desagradables, como caminar a través de un bosque, bañarse en la playa, la calidez de su hogar, un paseo al cine, el parque de atracciones, los videos juegos, entre otras.
3. Haga preguntas a los niños y las niñas para reconocer algunos elementos del ambiente hacia los cuales sentimos un grado especial, como por ejemplo: el agua, la vegetación y algunos animales. De igual manera reconozca los elementos hacia los cuales algunas veces expresamos

desagrado (fobias) como por ejemplo: las serpientes, arañas, los desiertos, el agua sucia, etc.

4. Invite a los niños y las niñas a expresar la percepción que tiene de su casa, escuela y comunidad, a través de diferentes estrategias realización de cuentos, dibujos y dramatizaciones entre otros.

### 3. Contenidos

Conservación y Protección del ambiente

#### **Experiencias Significativas**

Comprender la necesidad de cuidar el ambiente

#### **Orientaciones didácticas**

1. Desarrolle en los niños y las niñas las leyes que protegen los recursos existentes en su localidad, estado, país, evite los riesgos que se generan con la contaminación, y vele por que se mantengan los elementos que garantizan una alta calidad de vida (salud, educación, servicios, seguridad y paz)
2. Discuta con los niños y las niñas las leyes que protegen los recursos naturales, los derechos de los niños/niñas y los derechos humanos, utilizando libros folletos e imágenes para propiciar el diálogo y obtener su opinión.
3. Promueva la visita de personajes que sean responsables de la seguridad y paz ciudadana, como policías, bomberos, defensa civil, médicos: a fin de que los niños interactúen con ellos y puedan averiguar las medidas de seguridad personal, familiar y comunitaria, que mejoran la calidad de vida. Haga preguntas centradas en la seguridad como por ejemplo ¿Qué

debemos hacer al salir de casa?. ¿qué haces si se te acerca un desconocido?, ¿por donde se cruza la calle? ¿ qué hacemos para resolver diferencias o conflictos con los compañeros, familiares y vecinos?

#### 4. Contenidos

Conservación y protección del ambiente

#### **Experiencias significativas**

Valorar y sensibilizarse hacia el disfrute del ambiente.

#### **Orientaciones didácticas**

1. Estimule a los niños y las niñas a que se expresen a través de dibujos, fotografías, escritos, grabaciones, etc..., sobre los valores naturales, sociales, tecnológicos de su ambiente inmediato, como por ejemplo: Paisajes, costumbres, bailes, patrimonio, tradiciones y el saber local.
2. Motívelos a valorar desde un punto de vista estético, afectivo o de supervivencia, los componentes del ambiente local, regional y nacional. Para ello puede preguntarles: ¿qué cosas te parecen bonitas? ¿qué te gusta o te disgusta de este ambiente? ¿cuál es la importancia de estos elementos para nuestra sobrevivencia?
3. Realice paseos e induzca a reconocer y valorar la complejidad y el equilibrio existente en la naturaleza, los sistemas sociales y tecnológicos. Invite a descubrir las interrelaciones y dependencias entre los componentes. Pregunte por ejemplo ¿qué le sucedería a los pájaros si se quema el bosque?, ¿que pasaría si se agota el agua?, ¿qué saben ustedes

sobre las personas que trabajan en la escuela o en la alcaldía?, ¿qué sucede cuando no hay servicio telefónico, eléctrico y de transporte?

## **5. Contenido**

Conservación y protección del ambiente

### **Experiencias Significativas**

Participar en las actividades de cuidado y conservación del ambiente.

### **Orientaciones Didácticas**

1. Invite a los niños y a niñas a identificar situaciones problemas, descubran los factores que están interviniendo en dicha situación, formulen una hipótesis explicativa, realicen actividades de investigación, analicen la información recogida, propongan soluciones alternativas y las asuman, de acuerdo a su nivel de desarrollo. La observación, la comparación y la valoración, son experiencias significativas que facilitan este proceso.
2. Convoque a los miembros e instituciones de la comunidad, para que participen con los niños y las niñas en la solución de las situaciones ambientales detectadas, como por ejemplo: jornadas de mejoramiento del aula, la escuela, las plazas, parques, muros, jardines, canchas rescate de las tradiciones, juegos, muros, jardines, canchas rescate de las tradiciones, juegos tradicionales y saber popular como la elaboración de cestas, dulcería criolla, artesanía, uso de plantas medicinales, etc.
3. Propicie la organización de niños y niñas, padres y miembros de la comunidad en grupo, brigadas, equipos, guardianes patrulleros entre otros

que diagnostiquen, planifiquen y ejecuten actividades tendentes a resolver situaciones ambientales.

4. Promueva en los niños y las niñas, adultos y miembros de la comunidad, la autogestión, como por ejemplo, el reciclado de papel, plástico, la reutilización de materiales de provecho y la formación de cooperativas.

## **5. Contenidos**

Conservación y protección del ambiente

### **Experiencias Significativas**

Clarificar los valores que rigen los comportamientos ambientales respetar las diferentes formas de vida.

### **Orientaciones Didácticas**

1. Discuta la importancia de la participación y el compromiso como una garantía del bienestar individual y colectivo. Ayúdelos a identificar la participación y el compromiso en el aula, la escuela, el hogar y la comunidad.
2. Promueva la responsabilidad como un valor que deben asumir los niños y niñas en sus actividades diarias y hacia la protección del ambiente. Invítelos a participar en comisiones de trabajo en las cuales deban responsabilizarse en la buena marcha de una actividad y la protección del ambiente acompañado de comportamientos reales y cotidianos.
3. Promueva en los niños y las niñas el respeto al prójimo y las diferentes formas de vida y hacia la diversidad de credo, raza, religión como una demostración de

tolerancia, a través del modelaje, estableciendo normas conjuntas haciendo observaciones en situaciones diarias.

4. Estimule la organización de equipos y destaque las ventajas de la distribución del trabajo. Haga preguntas que faciliten la reflexión al respecto como por ejemplo: este problema ambiental ¿lo resolverá solamente una persona?, ¿Cuáles soluciones propone el equipo para resolver este problema? ¿de que manera nos podemos distribuir las tareas para terminar antes de hacerlo mejor?
5. Promueva entre los niños y las niñas, los padres, representantes y miembros de la comunidad la solidaridad entre los grupos, la comunidad, el país, la humanidad, incluidas las generaciones venideras a través de las vivencias diarias.

### **Ejemplo de un proyecto pedagógico: “Conozcamos el agua”**

#### **Diagnóstico**

Durante la reunión de grupo. Virginia y Carlos hablaron sobre las computadoras, Juan comentó que su abuelita lo llevó al aeropuerto, mientras Laura y Carolina comentaron que ayer había llovido mucho, y José agregó que en su casa se metió el agua y que estaba sucia. Todos comenzaron a hablar sobre el agua de la lluvia, y de las cosas que podían hacer con ella utilizando un vocabulario adecuado a su nivel evolutivo, hicieron comentarios de juegos bajo la lluvia, de un día que les dio gripe por mojarse, etc. Estefanía y Carlos se interesaron por su parte en mencionar que los animalitos se contentan con el agua. Luis no se integra al grupo y se distrajo con una mariposa que estaba en la ventana. Carolina muestra dificultad para expresar sus sentimientos y emociones.



Otro grupo revela gran interés por el espacio para representar e imitar, especialmente por jugar con las computadoras y los aeropuertos.

**Objetivos:** Que el niño y la niña

- Observen, exploren, comparen, formulen hipótesis, comprueben y resuelvan problemas del ambiente (Cognoscitivo).
- Estructuren relaciones espaciales y temporales (ciclo de vida de los seres vivos) utilizando animales, plantas y minerales (Cognoscitivo)
- Desarrollen sentimientos y emociones favorables hacia el agua en particular y el ambiente en general (Socioemocional)
- Participen, trabajen, compartan e intercambien con niños, niñas y adultos en una comunidad democrática (Socioemocional)
- Desarrollen actitudes de protección y cuidados de animales plantas y del ambiente en general (Socioemocional)
- Desarrollen la responsabilidad social de administrar adecuadamente los recursos del ambiente (Socioemocional)
- Desarrollen y controlen su cuerpo y movimientos (Psicomotor)
- Adquieran progresivamente los aspectos básicos del principio de participación cooperativa en la conservación (Lenguaje)

## **Áreas de conocimientos**

### **Personal Social**

- Reconocer las situaciones diarias relacionadas con el ambiente donde vive.
- Iniciar su propia cuenta de actividades individuales y en grupo.
- Practicar medidas para proteger la salud (abrigarse, avisar si se siente mal, asearse cuando va al baño)

### **Comunicación y Representación**

- Narrar en forma lógica y secuencial experiencias, ideas y sucesos ocurridos en la vida cotidiana.
- Diferenciar, imitar y representar sonidos provenientes del ambiente.
- Sentir y expresar las diferentes manifestaciones folclóricas, musicales, plásticas y literarias.
- Dramatizar diferentes roles sociales con recursos variados.

### **Conocimiento y Dominio del Cuerpo**

- Experimentar diversas sensaciones corporales (sudor, frío, calor, dolor, sed, hambre y sueño)
- Adoptar posiciones con todo el cuerpo de pie, sentado, acostado, inclinado.

- Realizar movimientos no locomotores (anclado, girar, inclinarse, balancearse con los pies, los brazos y todo el cuerpo)
- Utilizar los materiales y herramientas con control e interacción.

### **Conocimiento Ambiental**

- Llenar y vaciar objetos
- Establecer relaciones sencillas de tiempo: antes y después.
- Explorar, comparar y describir similitudes, diferencias y atributos de los objetos y elementos.
- Comprender la necesidad de cuidar el entorno y mejorar la calidad de vida.

### **Posibles estrategias**

#### **Inicio del proyecto**

- Escoger el tema en una reunión de grupo y asignarle un nombre, como por ejemplo “Conozcamos el agua”
- Sondear los conocimientos previos de los niños y niñas acerca del tema agua. Registrar dicha información en una hoja de rotafolio

- Conversar en reuniones de grupo sobre lo que podemos hacer con el agua en nuestras casas, en la escuela y en la comunidad.
- Formular preguntas sobre lo que queremos hacer y cuando lo vamos a hacer ¿qué necesitamos para limpiar el agua?, ¿quién nos puede acompañar al río, playa y lago?
- Invitar a los niños y las niñas que opinen sobre lo que se va a realizar el proyecto. Registrar la planificación y las sugerencias que ellos aporten.
- Solicitar a los niños y las niñas que opinen sobre lo que se puede necesitar para desarrollar el proyecto, donde lo podemos obtener, quienes nos pueden ayudar, quien puede colaborar y con qué.
- Invitar a los padres y representantes a involucrarse en el proyecto, bien sea con aporte de material solicitado a los niños y las niñas con su participación directa en las actividades programadas.
- Organizar los espacios de aprendizaje con los diversos materiales, juego de memoria, cuentos y los que vayan trayendo los niños y las niñas.

### **Desarrollo del proyecto**

Hacer lluvias de ideas con preguntas como ¿qué es el agua?, ¿de donde viene y hacia donde va?, ¿para que la usamos? ¿quiénes la utilizan?, ¿cómo podemos cuidar el agua? ¿por qué no se puede tomar agua del chorro?, que pasaría si el agua se acaba?

Programar visitas a la comunidad para conocer donde se encuentra el agua y las condiciones en las cuales se encuentra el agua y las condiciones en las cuales se encuentra. El docente invitará a los niños y las niñas a observar atentamente para descubrir donde hay agua a lo largo de su recorrido.

Organizar la visita a una planta potabilización o saneamiento de agua en la comunidad. Previo se preparan las comunicaciones a los padres, se planifica la visita para contar con un especialista que apoye durante la estadía de los niños y las niñas y conteste sus preguntas.

Seleccionar vídeos que muestran diferentes fuentes, usos del agua y estrategias de conservación.

Motivar a los padres que enseñen a sus niños y niñas canciones, refranes, adivinanzas en relación al agua, para que lo compartan con sus compañeros.

## Definición de Términos

**Acción Docente:** profesional capacitado para propiciar situaciones de aprendizaje y en este sentido deja de ser simple expositor y deja de considerar al alumno como un ente pasivo del proceso.

**Ambiente:** Es el conjunto de elementos naturales y sociales que están íntimamente relaciones e interdependientes que se encuentran en un lugar y momento determinado.

**Educación Ambiental:** es un proceso permanente y continuo, que permite promover el interés, la conciencia, y la sensibilización del hombre para la toma de decisiones efectivas ante los problemas ambientales.

**Ministerio del Ambiente de los Recursos Naturales:** organismo encargado de formular, fomentar y coordinar programas y proyectos orientados hacia el manejo sustentable de los recursos naturales.

**Participación Comunitaria:** es un derecho y una obligación social que se desprende de la capacidad que tiene todo individuo de decir conscientemente con beneficio personal y responsabilidad social sobre los hechos que afectan su vida.

**Programa de Educación Ambiental:** diseño elaborado para el nivel preescolar con el propósito de desarrollar la promoción de la conciencia ambiental en los niños y niñas.

**Educación Preescolar:** Primer nivel del sistema educativo y fase previa al nivel de Educación Básica.

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA PROPUESTA**

#### **Tipo de Investigación**

Esta modalidad se inicia con una investigación descriptiva de campo en la que se realiza la Evaluación de la Aplicación del Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar a los docentes del sector A-14A del Distrito Escolar N° 1 del Municipio Barinas, para determinar la motivación y conocimiento que posee el docente de Preescolar en relación a la integración de objetivos del Programa de Educación Ambiental para el Nivel de Preescolar en las actividades diarias de los Proyectos Pedagógicos de Aula.

#### **Diseño de la Investigación**

El diseño de esta investigación se basa en las siguientes fases: 1) Visita a los preescolares seleccionados 2) Diagnostico de la motivación y conocimiento que posee el docente de Preescolar, 3) Para realizar el análisis de este diseño se tomará los siguientes criterios: a) Ubicación geográfica de los preescolares; b) Seguridad de la zona; c) Disposición del personal directivo y docente; e) Apoyo jurídico – legal; f) Material bibliográfico y g) Diseño de la investigación; 4) El procesamiento, depuración, organización y clasificación de la información en cuadros, y 5) Elaboración de la investigación.

## **Población y Muestra**

### **Población:**

TAMAYO, (1996) define la “población como la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”

Para realizar esta investigación se escogió como universo 13 preescolares, conformados por 44 docentes adscritos al sector A-14A (Anexo 5) del Distrito Escolar N° 1 del Municipio Barinas.

### **Muestra:**

La muestra seleccionada corresponde a la totalidad de docentes del sector en estudio, de los cuales son trece (13) preescolares constituidos por los 44 docentes, tomando el 100% de la población. Por lo tanto, se considera el criterio intencional. A tal efecto.

Para dicha investigación se consideraron los siguientes criterios:

- a) Datos personales del docente
- b) Recursos con los que se cuenta para realizar esta investigación
- c) Seguridad del sector donde están ubicados los preescolares
- d) Disposición que presentan los directivos y docentes en cuanto a la colaboración que puedan prestar para la realización de los instrumentos: 1) una prueba diagnóstica constituida por siete ítems; 2) guía de observación con veinte (20) ítems y 3) cuestionario de treinta y ocho (38) ítems.



## **Técnicas de Recolección de datos**

Se aplicó una prueba diagnóstica (anexo 1), dirigida a quince docentes adscritos a diferentes sectores escolares del Distrito escolar N° 1, para determinar el nivel de conocimientos, debilidades y necesidades que poseen los docentes en relación a aspectos ambientales y del programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar, con siete (7) ítems, tomando en cuenta las alternativas Si y No. También se elaboró una Guía de Observación (anexo 3), conformada por veinte ítems, con la finalidad de recabar información más precisa acerca de la motivación, conocimiento y aplicación del programa de Educación Ambiental para el nivel preescolar.

Así mismo, se elaboró un cuestionario (anexo 2), en cuya portada precisó el propósito de la investigación, el cual se constituyó de la siguiente manera:

- a) Portada
- b) Página de presentación
- c) Datos de identificación
- d) Instrucciones
- e) Partes del instrumentos; a) Primera Parte (motivación que tienen los docentes acerca del tema), con trece (13) ítems; b) Segunda Parte (conocimientos generales acerca del tema), con once (11) ítems, tercera parte (estrategias) con tres (03) ítems, y la quinta parte (aplicación del programa), con once (11) ítems, para un total de 38 ítems, tomando en cuenta la escala de LICKERT con tres alternativas:

(3) Siempre (S)

(2) Casi Siempre (CS)

(1) Nunca (N)

Los planteamientos de los ítemes están relacionados con los indicadores de las variables, en estudio (anexo 4) el instrumento fue válido a través de la técnica de juicios de expertos, tres en total, uno en metodología, en Educación Ambiental y en Educación Preescolar (Estrategias didácticas). Así como también la autora de la investigación utilizó la guía de observación (anexo 3) con la finalidad de recabar información más precisa acerca de la motivación conocimiento y aplicación del programa de Educación Ambiental para el nivel de Preescolar por parte de los docentes en un transcurso de 4 meses distribuidos por 2 secciones para un docente de cada institución.

### **Nivel de análisis de los datos**

Luego de la aplicación del instrumento fue clasificado, codificado y tabulado para obtener el procesamiento de la información, los cuales se describen a través de cuadros y gráficos

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En esta parte del trabajo se ofrecen dos instrumentos que se utilizaron para dar respuesta a los objetivos de la investigación. En este caso, se ofrecen los resultados de la Guía de Observación realizada en las aulas a los docentes

#### CUADRO 1

##### Condiciones físicas apropiadas del aula

N°	Aspectos a Observar	S		CS		N	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
1	Ventilación	21	48	11	24	12	28
	Iluminación	11	24	21	48	12	28
	Higiene	14	32	23	52	7	16

Fuente: Pérez (2003).

#### *Análisis*

En el cuadro N° 1 se les preguntó a los docentes con respecto a las condiciones físicas apropiadas del aula, un 48% de ellos manifestaron que siempre tiene ventilación, otro 24% casi siempre y un 28% dijeron que nunca, con respecto a la iluminación del aula 24% respondió que siempre la tienen, un 48% de los entrevistados opinaron que casi siempre y el 28% restante manifestó que

nunca. De acuerdo con la higiene del aula un 32% de los educadores respondieron que siempre, un 52% dijeron que casi siempre y el 16% de los entrevistados restantes dijeron que nunca.

### Interpretación

Según lo expuesto en el análisis anterior se puede deducir que casi siempre las condiciones físicas del aula de clase se encuentran apropiadas, permitiendo de esta manera un mejor desenvolvimiento del alumno.

### CUADRO 2

#### Condiciones en que se encuentran

N°	Aspectos a Observar	S		CS		N	
		F (X)	%	F X)	%	F X)	%
2	Carteleras	15	34	21	48	8	18
	Mesitas	18	40	20	46	6	14
	Papeleras	14	32	23	52	7	16
	Estantes	18	40	22	50	4	10
	Sillitas	16	36	20	46	8	18

Fuente: Pérez (2003).

### Análisis

De acuerdo con las condiciones en que se encuentra el aula, un 34% de los docentes manifestaron que siempre se encuentran carteleras, un 48% de ellos

manifestaron que casi siempre, y un 18% opinaron que nunca, un 40% de los entrevistados dijeron que siempre se encuentran mesitas, otro 46% contestaron que casi siempre, y el 14% restante manifestaron que nunca.

De acuerdo con las papeleras un 32% de los educadores opinaron que siempre, un 52% de los docentes respondieron que casi siempre y el 16% restante nunca. En cuanto a los estantes un 40% de los entrevistados respondieron que siempre, otro 50% de los encuestados opinaron que casi siempre y el 10% restantes nunca. Referente a las sillitas un 36 % de los entrevistados manifestaron que siempre, otro 46% respondió que casi siempre y el 18% restantes opinaron que nunca

### Interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos del análisis anterior se puede inferir que casi siempre las carteleras, papeleras, mesitas, estantes y sillas se encuentran en buenas condiciones, lo que influye en el buen desarrollo de las actividades planificadas.

### CUADRO 3

Buena posición del docente en cuanto a:

N°	<i>Aspectos a Observar</i>	S		CS		N	
		F (X)	%	F X)	%	F X)	%
3	Recibimiento del alumno	14	32	18	40	12	28
	Relación con el representante	18	40	20	46	6	14

Fuente: Pérez (2003).

## **Análisis**

Se observó que la posición de los docentes en cuanto al recibiendo de los alumnos fue de un 32% siempre, un 40% se ubicó en la categoría casi siempre, y el 28% nunca.

De acuerdo a la relación con el representante un 40% siempre, otro 20% casi siempre y el 14% restante nunca tienen una buena posición.

## **Interpretación**

De acuerdo a los resultados del análisis anterior se puede deducir que casi siempre los docentes muestran buena disposición en el recibimiento de los alumnos y en la relación con los padres y representantes, lo que implica que el docente y los representantes desempeñan un papel importante en el desarrollo integral del niño.

## CUADRO 4

### Correspondencia entre planificación, actividades y recursos didácticos

N°	Aspectos a Observar	S		CS		N	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
4	En el aula se dispone de recursos didácticos para llevar a la práctica las actividades diarias de clase.	10	22	24	55	10	22
5	Las actividades ejecutadas se realizan de acuerdo a lo planificado.	10	22	23	52	11	26
6	Las actividades guardan correspondencia con los objetivos del programa de Educación Ambiental.	09	21	15	34	20	45

Fuente: Pérez (2003).

### **Análisis**

De acuerdo con el ítems 4, un 22% de los entrevistados manifestaron que siempre dispone de recursos didácticos para llevar a la práctica las actividades diarias de clase en el aula, un 55% de los educadores opinaron que casi siempre, y el 22% de los entrevistados restantes dijeron que nunca disponen de tales recursos.

Al analizar el ítems 5, un 22% de los maestros manifestó que las actividades ejecutadas siempre se realizan de acuerdo a lo planificado, mientras que un 52% de los entrevistados respondió que casi siempre se realizan, y el 26% restante manifestó que nunca lo realizan.

Referente al ítems 6 un 21% de los entrevistados manifestó que las actividades siempre guardan correspondencia con los objetivos del programa de Educación

Ambiental, mientras que el otro 34% manifestó que casi siempre, y el 45% restante señaló que nunca la realiza.

### Interpretación

De acuerdo al resultado del análisis anterior se puede inferir que casi siempre los docentes realizan correspondencia entre las actividades y los recursos didácticos, sin embargo un alto porcentaje de docentes no realiza correspondencia con los objetivos del programa de Educación Ambiental.

### CUADRO 5

#### Participación y elaboración de material reciclable

N°	Aspectos a Observar	S		CS		N	
		F (X)	%	F X)	%	F X)	%
7	El representante participa en las actividades planificadas.	15	34	24	55	5	11
8	Elabora material didáctico con material reciclable.	23	52	1	2	20	46
9	Utiliza con los niños el material reciclable.	4	10	0	0	40	90

Fuente: Pérez (2003).



## **Análisis**

Los resultados del ítems 7 fueron los siguientes; el 34% de los docentes opinó que siempre participan en las actividades planificadas, un 55% de los educadores manifestó que casi siempre, y el 11% de los entrevistados restantes opinaron que nunca participan.

De acuerdo con el ítems 8 del cuadro 5 un 52% de los entrevistados manifestó que siempre elabora material didáctico con material reciclable, otro 2% respondieron que casi siempre, y el 46% restante dijeron que nunca utilizan material reciclable para elaborar material didáctico.

En el ítems 9 un 10% de los maestros opinaron que siempre utilizan con los niños el material reciclable, un 40% de los entrevistados dijeron que nunca utilizan con los niños material reciclable.

## **Interpretación**

De acuerdo al resultado del análisis anterior se puede deducir que casi siempre existe participación del representante en las actividades planificadas por el docente, sin embargo, hay un 90% de los entrevistados que dijeron que nunca utilizan material reciclable con los niños.

## CUADRO 6

### Incorporación de los Padres y Representantes para despertar el interés de los niños

N°	Aspectos a Observar	S		CS		N	
		F (X)	%	F X)	%	F X)	%
10	Incorpora a padres y representantes en la elaboración de material didáctico.	9	20	20	46	15	34
11	Se utiliza la metodología globalizadora en las actividades diarias de clase.	25	56	15	34	4	10
12	Las actividades que se desarrollan en el P.P.A., despiertan el interés del niño para el desarrollo de actividades posteriores.	9	20	25	57	10	23

Fuente: Pérez (2003).

### **Análisis**

Los resultados arrojados en el ítems 10 del cuadro 6 demuestran que un 20% de los maestros señalaron que siempre incorporan a padres y representantes en la elaboración de material didáctico, otro 46% de los entrevistados casi siempre, y el otro 34% opinaron que nunca lo hacen. Referente al ítems 11 un 56% de los entrevistados contestaron que siempre utilizan la metodología globalizadora en las actividades diarias de clase, mientras que un 34% manifestó que casi siempre y el 10% restante nunca la utilizan.

Al analizar el ítems 12 se puede observar que un 20% de los entrevistados señalaron que las actividades que se desarrollan en el P.P.A., siempre despiertan el interés del niño para el desarrollo de actividades posteriores, mientras un 57%

de los maestros opinaron que casi siempre, y otro 23% de ellos opinaron que nunca les despierta tal interés.

## Interpretación

En el resultado del análisis anterior se puede deducir que casi siempre los docentes incorporan a los padres y representante a las actividades planificadas

## CUADRO 7

### Métodos y Técnicas de Enseñanza sobre temas ambientales

N°	Aspectos a Observar	S		CS		N	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
13	Los métodos y técnicas de enseñanza se adaptan a las actividades del niño.	4	10	25	56	15	34
14	El docente explora por medio de dinámicas de grupo, el campo experiencial del niño.	20	46	19	43	5	11
15	Se ambienta el aula de acuerdo a temas ambientales.	25	57	18	41	1	2
16	El docente motiva al alumno con temas ambientales durante el desarrollo de las actividades	18	41	24	54	2	5

Fuente: Pérez (2003).

## Análisis

Los resultados de este cuadro demuestran en el ítems 13 que un 10% de los educadores manifestaron que los métodos y técnicas de enseñanza siempre se adaptan a las actividades del niño, otro 56% de los entrevistados contestaron que casi siempre, y un pequeño 34% respondieron que nunca se adaptan. En el ítems 14 un 46% de los maestros señalaron que el docente siempre explora por

medio de dinámicas de grupo, el campo experiencial del niño otro 43% de los encuestados casi siempre, y el 11% de los educadores restantes nunca exploran mediante dinámicas de grupo.

Los resultados del ítem 15 llevan a inferir que el 57% de los docentes siempre ambienta el aula de acuerdo a temas ambientales, otro 41% de los entrevistados manifestó que casi siempre y el 2% se ubicó en la categoría casi siempre y el otro restante dijo que nunca.

El ítem 16 arrojó que un 41% de los docentes motiva al alumno con temas ambientales durante el desarrollo de las actividades, mientras que el 54% indicó hacerlo casi siempre y un 5% nunca lo ha hecho.

### **Interpretación**

De acuerdo al resultado del análisis anterior se puede deducir que casi siempre los docentes emplean métodos y técnicas de enseñanza sobre temas ambientales, lo que significa que motiva al niño con dichos temas durante el desarrollo de actividades, explorando por medio de dinámicas de grupo, el campo experiencial del niño

## CUADRO 8

### Globalización de temas ambientales

N°	Aspectos a Observar	S		CS		N	
		F (X)	%	F X)	%	F X)	%
17	El tema que se desarrolla se relaciona con objetivos P.E.A.	10	22	25	57	09	21
18	Se incluye el eje transversal ambiente en los P.P.A.	10	22	20	46	14	32
19	Las actividades que se ejecutan ayudan a desarrollar la investigación y la creatividad en el niño.	15	34	18	41	11	25
20	Se realiza un cierre para la retroalimentación del proceso de aprendizaje.	10	22	17	39	17	39

Fuente: Pérez (2003).

### **Análisis**

Al analizar el cuadro 8 en el ítems 17 se obtuvo el siguiente resultado un 22% de los docentes señaló que el tema que se desarrolla se relaciona siempre con objetivos P.E.A., otro 57% de los entrevistados respondió que casi siempre, y el 21% sobrante respondieron que nunca se relaciona. De acuerdo con el ítems 18 un 22% de los entrevistados manifestó que casi siempre incluyen el eje transversal ambiente en los P.P.A., otro 46% manifestó que casi siempre y el 32% de los docentes restantes señalaron que nunca lo incluyen.

En el ítems 19 un 34% de los educadores opinó que las actividades que se ejecutan siempre ayudan a desarrollar la investigación y la creatividad en el niño,

mientras que un 41% respondió que casi siempre ayudan a desarrollar la investigación mientras que un 25% respondió que nunca.

De acuerdo con el ítems 20 del cuadro 8 un 22% de los maestros opinó que siempre realizan un cierre para la retroalimentación del proceso de aprendizaje, mientras que el 39% manifestó que casi siempre realizan tal cierre, y un 39% respondió que nunca.

### Interpretación

De acuerdo al resultado del análisis anterior se puede inferir que casi siempre los docentes globalizan temas ambientales en la planificación diaria sin embargo se observa que un alto porcentaje no lo incluye.

### Motivación que tiene los docentes acerca del tema

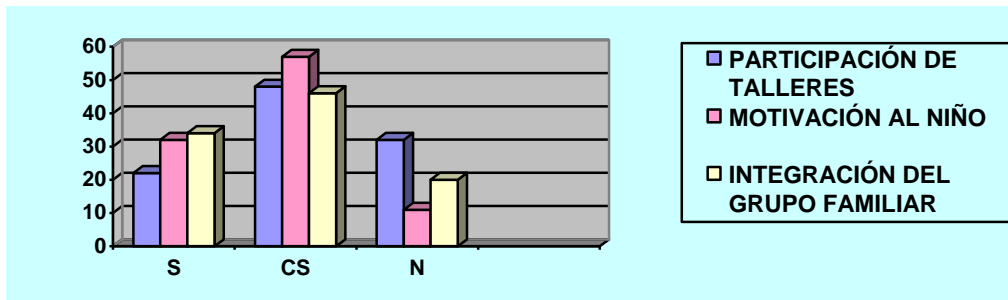
#### CUADRO 9

#### Participación del docente en Talleres y motivación del niño

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
1	Se ha interesado en participar en talleres de Educación Ambiental.	10	22	20	46	14	32
2	Motiva al niño para que describa el ambiente en el que se desenvuelve.	14	32	25	57	5	11
3	Relata experiencias de situaciones de las personas que integran al grupo familiar.	15	34	20	46	9	20

Fuente: Pérez (2003).

Gráfico N° 1: Talleres y Cursos en que ha participado el docente



Fuente: Pérez (2003).

### **Análisis**

En el ítem 1 del cuadro N° 9 se arrojaron los siguientes resultados, un 22% de los entrevistados manifestaron que siempre se han interesado en participar en talleres de Educación Ambiental y el 46% de los entrevistados restantes manifestó que casi siempre se interesan, mientras que el 32% restante respondió que nunca se han interesado.

De acuerdo con el ítem N° 2 del mismo cuadro se evidenció que un 32% de los educadores siempre motivan al niño para que describa el ambiente en el que se desenvuelve, otro 57% de los entrevistados respondió que casi siempre, y el 11% restante señaló que nunca motiva al niño.

Al analizar el ítem 3 se encuentra que un 34% de los entrevistados señaló siempre relata experiencias de situaciones de las personas que integran al grupo familiar, otro 46% de los educadores opinó casi siempre, y el otro 20% de los entrevistados respondió que nunca relata tales experiencias.

## Interpretación

Del análisis anterior se deduce que casi siempre los docentes participan en talleres por iniciativa propia, sin embargo hay un porcentaje con poco interés al respecto, lo que indica que no siempre hay motivación hacia el niño en cuanto al relato de experiencias relativas al ambiente.

### CUADRO 10

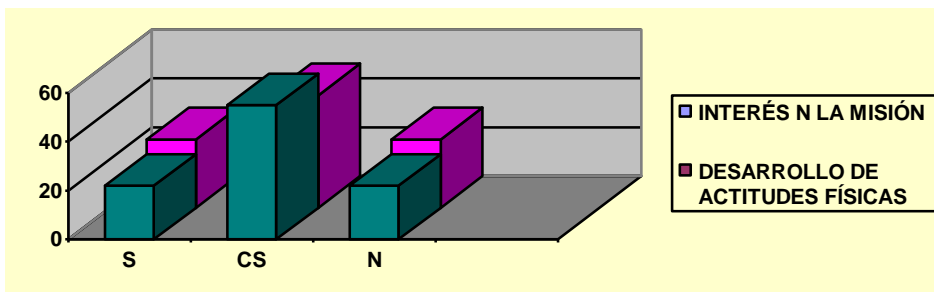
#### Interés del niño a través del desarrollo de acciones del docente

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
4	Muestra interés en la misión que debe desarrollar en el niño para optimizar acciones en la Educación Ambiental.	10	22	24	55	10	22
5	Establece relaciones en momentos de esparcimientos con los niños para desarrollar la actitud crítica del ambiente.	12	28	20	46	12	28

Fuente: Pérez (2003).

### Gráfico 2

#### Intereses del niño y acciones del docente



Fuente: Pérez (2003).



### **Análisis**

En el ítems 4 del cuadro 10 encontramos los siguientes resultados, un 22% de los docentes dijeron que siempre muestran interés en la misión que debe desarrollar en el niño para optimizar acciones en la Educación Ambiental, otro 55% de los entrevistados manifestó que casi siempre, y el 22% restante señaló que nunca han mostrado interés en tal misión.

Al analizar el ítems 5 un 28% de los entrevistados señaló que siempre establece relaciones en momentos de esparcimientos con los niños para desarrollar la actitud crítica del ambiente, otro 46% de los docentes contestó que casi siempre establece tales relaciones, mientras que un 28% manifestó que nunca.

### **Interpretación**

En el resultado del análisis anterior se puede deducir que los docentes casi siempre desarrollan acciones de esparcimiento en los que se demuestra el interés del niño por las actividades.

### **CUADRO 11**

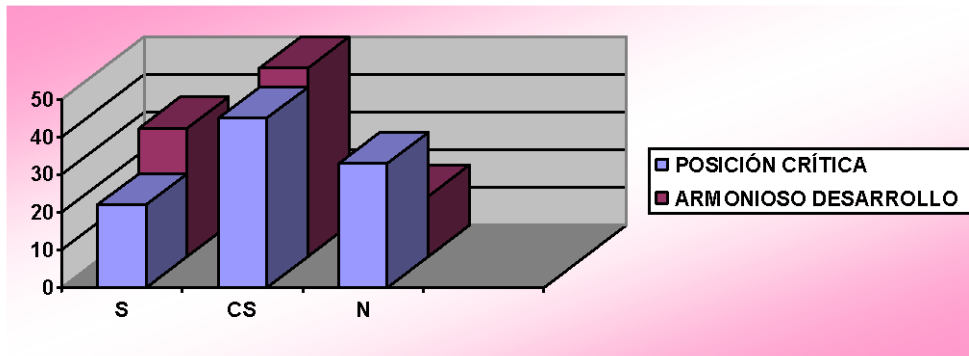
#### **Posición crítica y acciones ambientales**

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
6	Estímula en el niño una posición crítica de las situaciones del ambiente donde él se desenvuelve.	10	22	20	45	14	33
7	Se deben realizar acciones que permitan un armonioso desarrollo en el niño al interactuar con su ambiente inmediato.	15	34	22	50	7	16

Fuente: Pérez (2003).

Gráfico N° 3

### Acciones ambientales del docente



Fuente: Pérez (2003).

#### Análisis

En el ítem 6 un 22% de los entrevistados manifestó que siempre estimula en el niño una posición crítica de las situaciones del ambiente donde él se desenvuelve, otro 45% de los encuestados respondieron que casi siempre, y un 33% de los docentes respondieron nunca.

De acuerdo con el ítem 7 un 34% de los entrevistados opinaron que siempre se deben realizar acciones que permitan un armonioso desarrollo en el niño al interactuar con su ambiente inmediato, mientras un 50% manifestó que casi siempre, y el 16% restante señaló que nunca se debe realizar estas acciones.

#### Interpretación

De acuerdo al análisis anterior se puede inferir que los docentes casi siempre tienen una posición crítica de las situaciones del ambiente, sin embargo un alto porcentaje de los docentes no mantienen una posición crítica de las acciones ambientales,

Lo que indica que son pocas las acciones ambientales donde el niño interactúa con su ambiente inmediato.

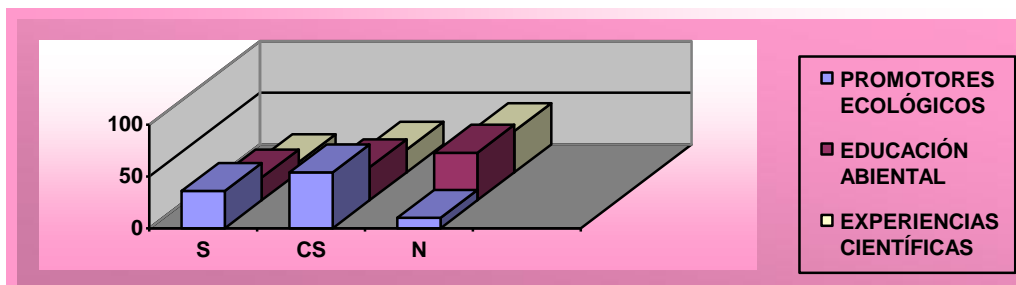
**CUADRO 12**  
**Certificados obtenidos según los siguientes cursos**

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
8	Promotores ecológicos	16	36	24	54	4	10
	Implementación del Programa de Educación Ambiental.	10	22	14	32	20	46
	Experiencias científicas	4	10	22	50	18	40

Fuente: Pérez (2003).

**Gráfico 4**

**Certificados y cursos obtenidos**



Fuente: Pérez (2003).

### **Análisis**

En el cuadro 12 se les preguntó a los docentes que certificados han obtenido según los siguientes cursos y respondieron de la siguiente manera, en la primera categoría promotores ecológicos un 36% de los entrevistados manifestaron que siempre, un 54% de los docentes señaló que casi siempre y el 10% de los

educadores restantes respondió que nunca han recibido certificado del curso promotores ecológicos.

En la categoría 2 implementación del programa de educación ambiental un 22% de los maestros manifestó que siempre, otro 32% respondió que casi siempre, y el 46% restante opinó que nunca.

De acuerdo a la categoría 3 experiencias científicas un 10% de los maestros entrevistados manifestó que siempre han obtenido el certificado de acuerdo con este curso, otro 50% señaló que casi siempre, y el 40% restante nunca lo ha obtenido.

### Interpretación

De acuerdo al resultado del análisis se puede inferir que un alto porcentaje de los docentes casi siempre obtienen certificados de cursos realizados por iniciativa propia, sin embargo se observa un alto porcentaje que no han recibido certificados del Programa de Educación Ambiental.

### CUADRO 13

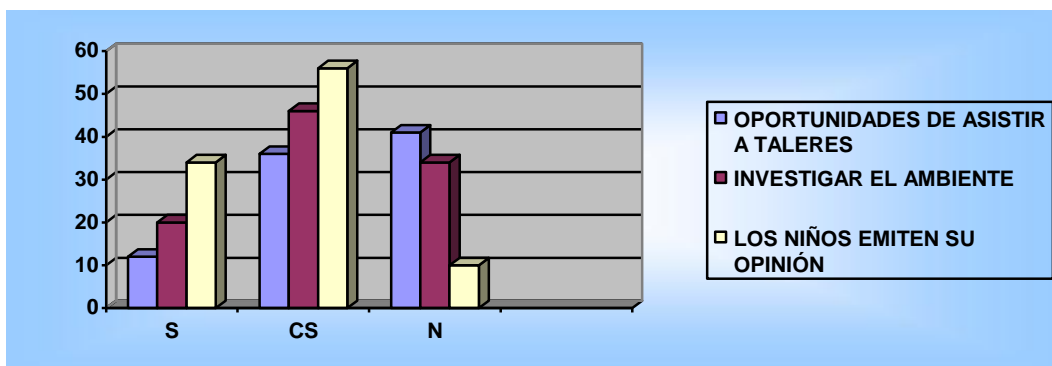
Asistencia a talleres como medio de ayuda al niño en la investigación Fuente:

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F X)	%	F X)	%
9	Le han brindado la oportunidad de asistir a talleres de Educación Ambiental.	10	12	16	36	18	41
10	Ayuda al niño al deseo de investigar el ambiente.	9	20	20	46	15	34
11	Da oportunidad al niño de emitir su opinión acerca del agrado o desagrado de las cosas que vivencia.	15	34	25	56	4	10

Pérez (2003).

Gráfico 5

### Asistencia a talleres



Fuente: Pérez (2003).

### Análisis

En el ítem 9 del cuadro 13 un 22% de los docentes manifestaron que siempre les han brindado la oportunidad de asistir a talleres de Educación Ambiental, mientras que un 36% de los entrevistados casi siempre y el 41% restantes señalaron que nunca les han brindado tal oportunidad.

Al analizar el ítems 10 un 20% de los educadores manifestó que siempre ayudan al niño al deseo de investigar el ambiente, otro 46% manifestó que casi siempre, mientras que el 34% sobrante dijeron que nunca los ayudan.

***De acuerdo al ítems 11 un 34% de los maestros contestaron que siempre da oportunidad al niño de emitir su opinión acerca del agrado o desagrado de las cosas que vivencia, un 56% de los encuestados manifestaron que casi siempre, y el 10% de los entrevistados restantes respondieron que nunca dan esta oportunidad a los niños.***

## Interpretación

De acuerdo al resultado del análisis anterior se puede deducir que los docentes casi siempre tienen oportunidades de asistir a talleres sin embargo dan oportunidades al niño de investigar el ambiente.

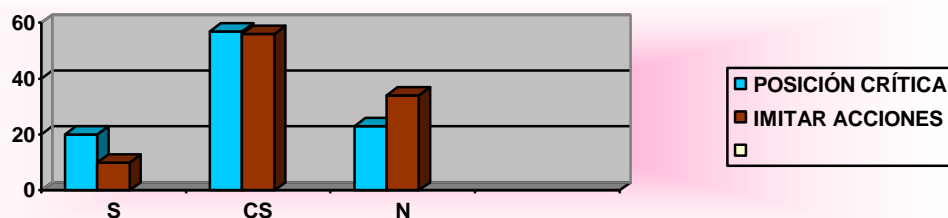
### CUADRO 14

#### Estimulación del niño y acciones de los miembros de la familia

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
12	Estimula en el niño la posición crítica de las situaciones del ambiente donde el se desenvuelve.	9	20	25	57	10	23
13	Propicia en el niño situaciones que le permitan imitar acciones de los diferentes miembros de la familia.	4	10	25	56	15	34

Fuente: Pérez (2003).

#### Gráfico 6 Situaciones y acciones de los miembros de la familia



Fuente: Pérez (2003).

## **Análisis**

De acuerdo con el ítems 12 del cuadro 14 un 20% de los entrevistados manifestaron que siempre estimula en el niño la posición crítica de las situaciones del ambiente donde el se desenvuelve, mientras el 57% restante opinó que casi siempre estimulan en los niños la posición crítica, y el 23% restante respondieron que nunca.

Con respecto a él ítems 13 un 10% de los maestros señaló que siempre propician en el niño situaciones que le permitan imitar acciones de los diferentes miembros de la familia, otro 56% contestó que casi siempre y el 34% de los docentes nunca propician en el niño tales situaciones.

## **Interpretación**

De acuerdo al resultado del análisis anterior se puede deducir que casi siempre los docentes realizan actividades que estimulan en el niño situaciones que le permiten imitar acciones con los diferentes miembros de la familia.

## Conocimientos Generales

### CUADRO 15

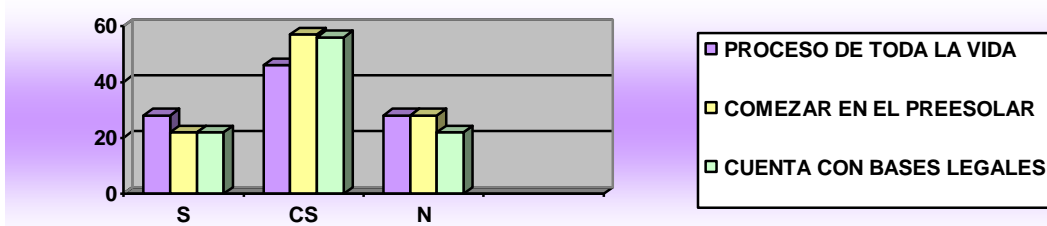
#### Nivel de conocimiento sobre Educación Ambiental

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
14	La Educación Ambiental es un proceso de toda la vida.	12	28	20	46	12	28
15	La Educación Ambiental debe comenzar en el preescolar.	10	22	25	57	12	28
16	La Educación Ambiental cuenta con las bases legales para su ejecución.	10	22	24	56	10	22

Fuente: Pérez (2003).

#### Gráfico 7

#### Conocimiento del docente sobre Educación Ambiental



### Análisis

En el ítems N° 14 del cuadro 15 un 28% de los entrevistados manifestó que siempre les ha parecido que la Educación Ambiental es un proceso de toda la vida, otro 46% de los encuestados dijeron que casi siempre les ha parecido que la



educación ambiental es un proceso de toda la vida, mientras un 28% contestaron que nunca.

En el ítems N° 15 un 22% de los entrevistados señalaron que la educación ambiental siempre debe comenzar en el preescolar, otro 57% de los docentes dijeron que casi siempre la educación ambiental debe comenzar en el preescolar, y el 28% restante contestaron que nunca debe comenzar en el preescolar.

De acuerdo con el ítems 16 un 22% de los educadores respondió que la Educación Ambiental siempre cuenta con las bases legales para su ejecución, mientras que un 56% de los maestros señaló que casi siempre, mientras el 22% restante de los entrevistados señalaron que nunca.

### **Interpretación**

De acuerdo al resultado del análisis se puede inferir que casi siempre los docentes poseen conocimientos sobre Educación Ambiental lo que implica que realizan actividades referentes a la conservación y protección del ambiente. Si embargo un 22% desconoce las bases legales de la Educación Ambiental lo que quiere decir que no siempre poseen conocimientos.

## CUADRO 16

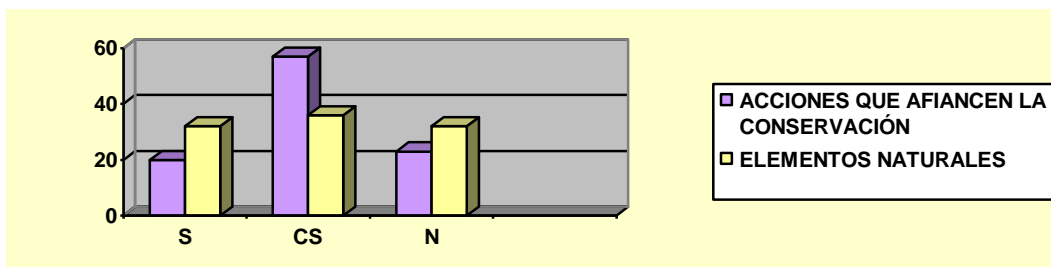
### Afianzamiento en la Conservación del Ambiente

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
17	Hace énfasis con respecto a la naturaleza que giren en acciones que afiancen la conservación del ambiente.	09	20	25	57	10	23
18	El ambiente es el conjunto de elementos naturales y sociales	14	32	16	36	14	32

Fuente: Pérez (2003).

### Gráfico 8

#### Conservación del Ambiente



Fuente: Pérez (2003).

### Análisis

Los resultados arrojados en el ítems 17 fueron los siguientes un 20% de los maestros manifestaron que siempre hacen énfasis con respecto a la naturaleza que giren en acciones que afiancen la conservación del ambiente, mientras que un 57% de los entrevistados respondieron en la alternativa casi siempre, mientras

que el 23% restante nunca hacen énfasis con respecto a que la naturaleza gira en acciones que afiancen la conservación del ambiente.

De acuerdo al ítem 18 se evidenció que un 32% de los entrevistados confirmó que siempre les ha parecido que el ambiente es el conjunto de elementos naturales y sociales, otro 36% señaló que casi siempre, y el 32% restante manifestó que nunca lo han considerado así.

### **Interpretación**

De acuerdo al resultado del análisis se puede deducir que los docentes casi siempre hacen énfasis con respecto a la naturaleza por lo que poseen afianzamiento en la conservación del ambiente, sin embargo un 32% no lo considera así.

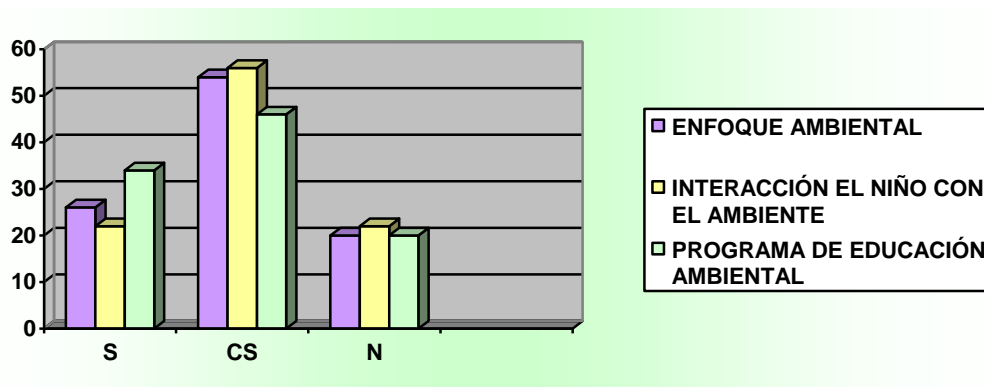
## CUADRO 17

### Orientaciones sobre el Programa de Educación Ambiental

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
19	El enfoque ambiental facilita la comprensión de las relaciones que existe entre los elementos naturales y sociales	12	26	24	54	8	20
20	La interacción del niño con su ambiente es el núcleo fundamental del proceso de Educación Ambiental.	10	22	24	56	10	22
21	El Programa de Educación Ambiental incorpora a la familia, por considerar que en el hogar están las bases de la formación del niño.	15	34	20	46	09	20

Fuente: Pérez (2003).

Gráfico 9 Programa de Educación Ambiental



Fuente: Pérez (2003).

## **Análisis**

Al analizar el ítems 19 del cuadro 17 nos encontramos que un 26% de los entrevistados señalaron que el enfoque ambiental siempre les facilita la comprensión de las relaciones que existe entre los elementos naturales y sociales, mientras que un 54% de los entrevistados manifestó que casi siempre se las ha facilitado y un 20% manifiesta que nunca.

En el ítems N° 20 se evidenció que un 22% de los encuestados dijeron que la interacción del niño con su ambiente siempre es el núcleo fundamental del proceso de Educación Ambiental, otro 56% de los maestros manifestó que la interacción del niño con su ambiente casi siempre es el núcleo fundamental del proceso de Educación Ambiental y un 22% dijo que nunca.

Al analizar el ítems 21 un 34% de los entrevistados manifestó que el Programa de Educación Ambiental siempre incorpora a la familia, por considerar que en el hogar están las bases de la formación del niño, otro 46% de los entrevistados señalo que casi siempre, y el 20% restante que nunca lo incorpora.

## **Interpretación**

De acuerdo al resultado del análisis se puede deducir que casi siempre los docentes reciben orientación acerca del enfoque ambiental, sin embargo un alto porcentaje nunca la reciben.

## CUADRO 18

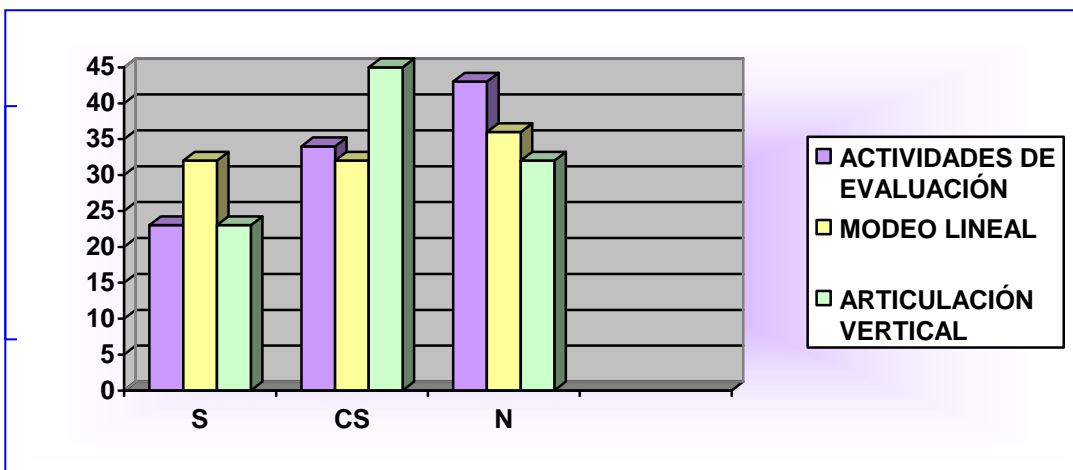
### Actividades referentes a la evaluación del Programa de Educación Ambiental

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
22	Las actividades de evaluación del Programa de Educación Ambiental se presentan en capítulos apartes.	10	23	15	34	19	43
23	El Programa de Educación Ambiental esta concebido dentro del modelo lineal.	14	32	14	32	16	36
24	El modelo del Programa de Educación Ambiental presenta una articulación vertical que expresa la secuencia creciente de dificultad en cuanto a los objetivos.	10	23	20	45	14	32

Fuente: Pérez (2003).

## Gráfico 10

### Actividades de evaluación del Programa Educación Ambiental



Fuente: Pérez (2003).

## **Análisis**

En el ítems 22 del cuadro 18 encontramos los siguientes resultados el 23% de los entrevistados manifestaron que las actividades de evaluación del Programa de Educación Ambiental siempre se presentan en capítulos apartes, mientras que un 34% señalaron que casi siempre, y el 43% de los docentes restantes dijeron que nunca se presentan en capítulos apartes.

De acuerdo con el ítems 23 un 32% de los entrevistados respondieron que el Programa de Educación Ambiental siempre esta concebido dentro del modelo lineal, otro 32% señaló que casi siempre y 36% sobran opinó que nunca está concebido dentro del modelo lineal.

Los resultados del ítems 24 fueron los siguientes el 23% de los educadores contestó que el modelo del Programa de Educación Ambiental siempre presenta una articulación vertical que expresa la secuencia creciente de dificultad en cuanto a los objetivos, otro 45% respondió que casi siempre y el 32% restante de los maestros opinó que nunca se presenta una articulación vertical.

## ***Interpretación***

De acuerdo al resultado del análisis se puede deducir que un alto porcentaje de los docentes no poseen conocimientos generales referentes a la estructura del programa, lo que implica que algunos desconocen aspectos del programa.

## Estrategias.

### CUADRO 19

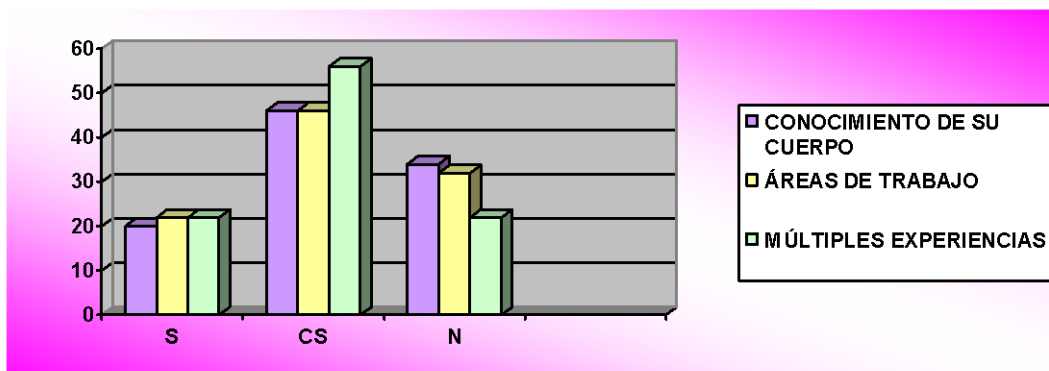
#### Actividades de estimulación de Educación Ambiental

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
25	Estimula el conocimiento que tiene el niño de su cuerpo para identificar sus partes y de otros niño.	09	20	20	46	15	34
26	Dispone de áreas de trabajo donde el niño pueda representar sus experiencias con entera libertad.	10	22	20	46	14	32
27	Propicia múltiples experiencias que le permiten descubrir las relaciones del entorno ambiental en relación al cine, autobús, otros.	10	22	24	56	10	22

Fuente: Pérez (2003).

### Gráfico 11

#### Actividades de estimulación de Educación Ambiental



Fuente: Pérez (2003).



## **Análisis**

De acuerdo al ítems 25 del cuadro 19 un 20% de los entrevistados manifestó que siempre estimulan el conocimiento que tiene el niño de su cuerpo para identificar sus partes y de otros niño, mientras que un 46% opinó que casi siempre, y el 34% sobrante dijeron que nunca estimulan tal conocimiento.

En el ítems 26 un 22% de los docentes dijeron que siempre disponen de áreas de trabajo donde el niño pueda representar sus experiencias con entera libertad, mientras un 46% de los entrevistados contestó que casi siempre, un 32% de los educadores manifestó que nunca disponen de tales áreas.

De acuerdo con el ítems 27 un 22% de los maestros manifestó que siempre propician múltiples experiencias que le permiten descubrir las relaciones del entorno ambiental en relación al cine, autobús, otros; mientras un 56% de los entrevistados opinó que casi siempre, y el 22% restante nunca propician tales experiencias.

## **Interpretación**

De acuerdo al resultado del análisis se puede inferir que casi siempre los docentes planifican actividades que le permiten al niño descubrir las relaciones del ambiente, lo cual estimula en él conocimiento de su entorno inmediato.

## **Aplicación del Programa**

## CUADRO 20

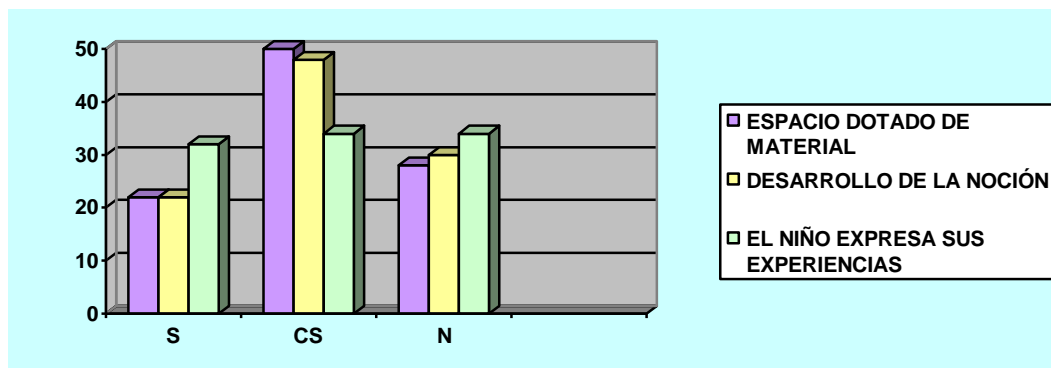
### Experiencias del niño bajo la orientación del docente

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
28	Organiza con los niños espacios dotadas de material suficiente que sirva para dramatizar situaciones.	10	22	22	50	12	28
29	Contribuye al desarrollo de la noción de espacio aprovechando la utilización de materiales didácticos.	10	22	21	48	13	30
30	Logra que el niño exprese sus experiencias significativas a través de la conservación adecuada a su nivel de desarrollo.	14	32	15	34	15	34

Fuente: Pérez (2003).

## Gráfico 12

Organización de espacios para las Experiencias del niño



Fuente: Pérez (2003).

## **Análisis**

Los resultados arrojados en el cuadro 20 fueron los siguientes en el ítems 28 un 22% de los entrevistados opinó que siempre organizan con los niños espacios dotados de material suficiente que sirva para dramatizar situaciones mientras que un 50% contestó que casi siempre, y el 28% restante manifestó que nunca organiza con los niños espacios dotados de material que les sirva para dramatizar.

De acuerdo con el ítems 29 un 22% de los entrevistados dijeron que siempre contribuyen al desarrollo de la noción de espacio aprovechando la utilización de materiales didácticos, mientras que un 48% señaló que casi siempre y el 30% restante señalaron que nunca contribuyen con la noción de espacio.

Al analizar el ítems 30 se evidenció que el 32% de los entrevistados señaló que siempre logra que el niño exprese sus experiencias significativas a través de la conservación adecuada a su nivel de desarrollo, otro 34% de los educadores opinó que casi siempre lo logra, y el 34% de los entrevistados restantes nunca logra que el niño exprese sus experiencias significativas.

## **Interpretación**

De acuerdo al resultado del análisis anterior se puede deducir que casi siempre los docentes planifican en función de las experiencias básicas de aprendizaje en las que el niño se encuentra, sin embargo un alto porcentaje nunca realiza dicha planificación.

## CUADRO 21

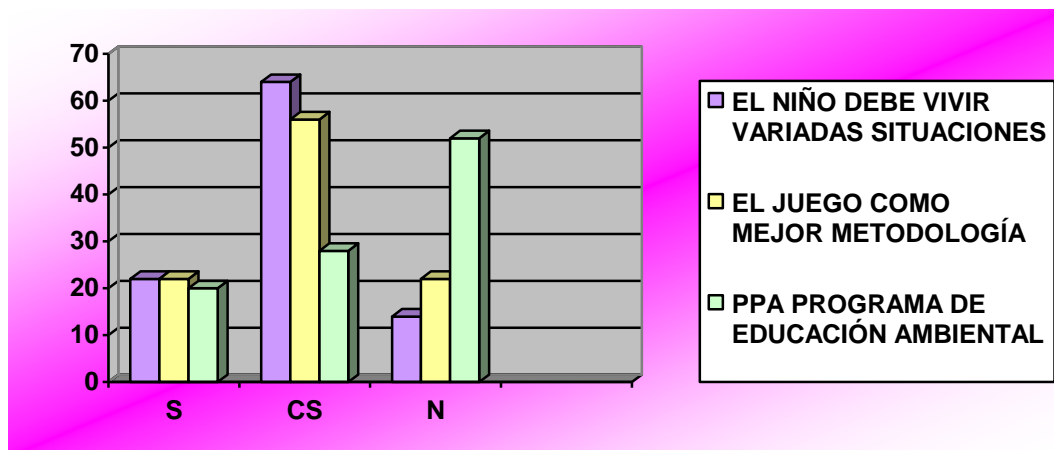
### Planificación del docente con el Programa de Educación Ambiental

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
31	Es necesario que el niño viva variadas y numerosas situaciones que le permitan expresar sus ideas y pensamientos.	10	22	28	64	6	14
32	Considera que el juego es la mejor metodología que pueda aplicarse para el disfrute y conservación del ambiente.	10	22	24	56	10	22
33	Utiliza en los Proyectos Pedagógicos de Aula el Programa de Educación Ambiental.	9	20	12	28	23	52

Fuente: Pérez (2003).

Gráfico 13

### Proyectos Pedagógicos y el Programa de Educación Ambiental



Fuente: Pérez (2003).

## **Análisis**

En el ítems 31 del cuadro 21 un 22% de los entrevistados señaló que siempre es necesario que el niño viva variadas y numerosas situaciones que le permitan expresar sus ideas y pensamientos, mientras un 64% manifestó que casi siempre, y el 14% restantes opinó que nunca es necesario.

De acuerdo con el ítems 32 un 22% de los educadores manifestó que siempre consideran que el juego es la mejor metodología que pueda aplicarse para el disfrute y conservación del ambiente, otro 56% contestó que casi siempre lo consideran como la mejor metodología, pero el 22% contesto nunca lo consideran.

Respecto al ítems 33 un 20% de los maestros respondieron que siempre utilizan en los Proyectos Pedagógicos de Aula el Programa de Educación Ambiental, otro 28% de los entrevistados manifestaron que casi siempre, y el 52% de los educadores sobrante nunca lo utilizan.

## **Interpretación**

De los resultados obtenidos se puede inferir que un alto porcentaje de los docentes no planifican sus actividades incluyendo objetivos del programa de Educación Ambiental.

## CUADRO 22

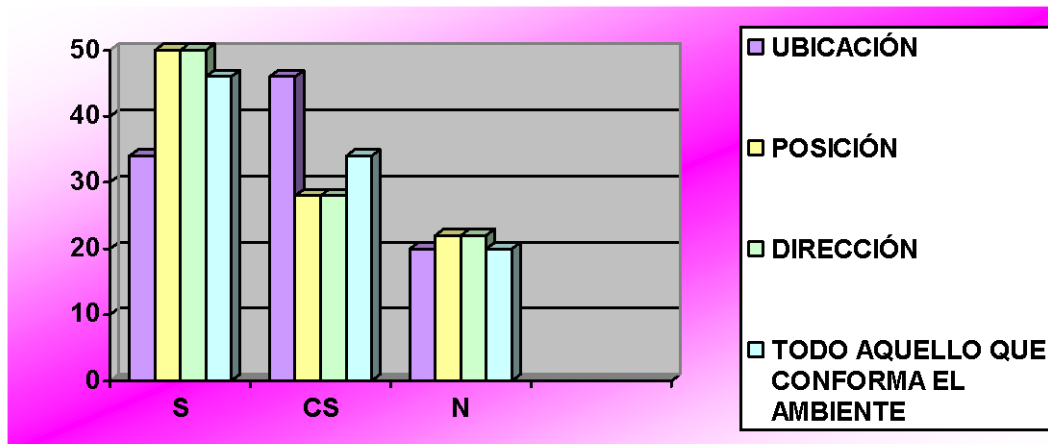
Establece la relación de:

Nº	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
34	Ubicación	15	34	20	46	9	20
	Posición	22	50	12	28	10	22
	Dirección	22	50	12	28	10	22
	Todo aquello que conforma el ambiente	20	46	15	34	9	20

Fuente: Pérez (2003).

## Gráfico 14

Relación que establece el docente



Fuente: Pérez (2003).

## **Análisis**

De acuerdo con el cuadro 22 en la primera categoría un 34% de los maestros manifestó que siempre establece relación de ubicación, mientras un 40% de los entrevistados opinó que casi siempre y el 26% restante nunca establece esta relación. Con respecto a la segunda categoría del mismo cuadro un 50% de los entrevistados señaló que siempre establece relación de posición, otro 28% casi siempre y el 22% nunca establece tal relación.

Referente a la tercera categoría del mismo cuadro un 50% de los educadores opinó que siempre establece relación de dirección, otro 28% casi siempre y el 22% nunca establece esta relación.

Al analizar la cuarta categoría un 46% de los entrevistados dijeron que siempre establece relación de todo aquello que conforma el ambiente, otro 34% casi siempre y el 20% nunca establece la relación de todo aquello que conforma el ambiente.

## **Interpretación**

De acuerdo al resultado del análisis anterior se puede deducir que el docente casi siempre establece relación entre todo aquello que conforma el ambiente en las actividades planificadas lo que indica que no todo el tiempo lo hace.



### CUADRO 23

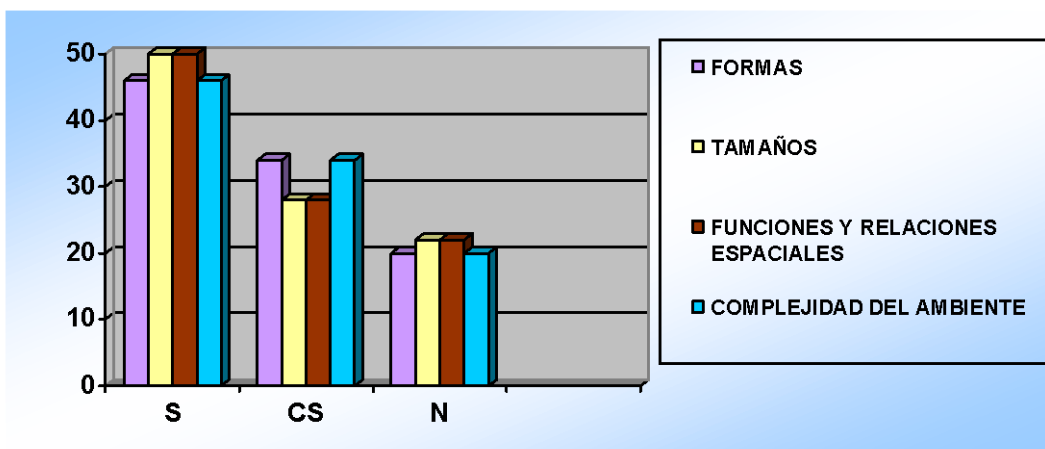
Ejecuta innumerables situaciones que lleven a la interacción del niño en cuanto al reconocimiento y descripción de:

Nº	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
35	Formas	20	46	15	34	9	20
	Tamaños	22	50	12	28	10	22
	Funciones y relaciones espaciales	22	50	12	28	10	22
	Complejidad del ambiente	20	46	15	34	9	20

Fuente: Pérez (2003).

### Gráfico N° 15

Situaciones para la interacción del niño



Fuente: Pérez (2003).

## **Análisis**

De acuerdo con el cuadro 23 en la primera categoría un 46% de los maestros manifestó que ejecuta innumerables situaciones que lleven a la interacción del niño en cuanto al reconocimiento y descripción de formas, mientras un 34% de los entrevistados opinó que casi siempre y el 20% restante nunca.

Con respecto a la segunda categoría del mismo cuadro un 50% de los entrevistados señaló que siempre ejecuta innumerables situaciones que lleven a la interacción del niño en cuanto al reconocimiento y descripción del tamaño, otro 28% casi siempre y el 22% nunca.

Referente a la tercera categoría del mismo cuadro un 50% de los educadores opinó que siempre ejecuta innumerables situaciones que lleven a la interacción del niño en cuanto al reconocimiento y descripción funciones y relaciones espaciales, otro 28% casi siempre y el 22% nunca.

Al analizar la cuarta categoría un 46% de los entrevistados dijeron que siempre ejecuta innumerables situaciones que lleven a la interacción del niño en cuanto al reconocimiento y descripción de la complejidad del ambiente, otro 34% casi siempre y el 20% nunca.

## Interpretación

De acuerdo al resultado del análisis anterior se puede deducir que casi siempre los docentes ejecutan innumerables situaciones que llevan a la interacción del niño con su ambiente inmediato.

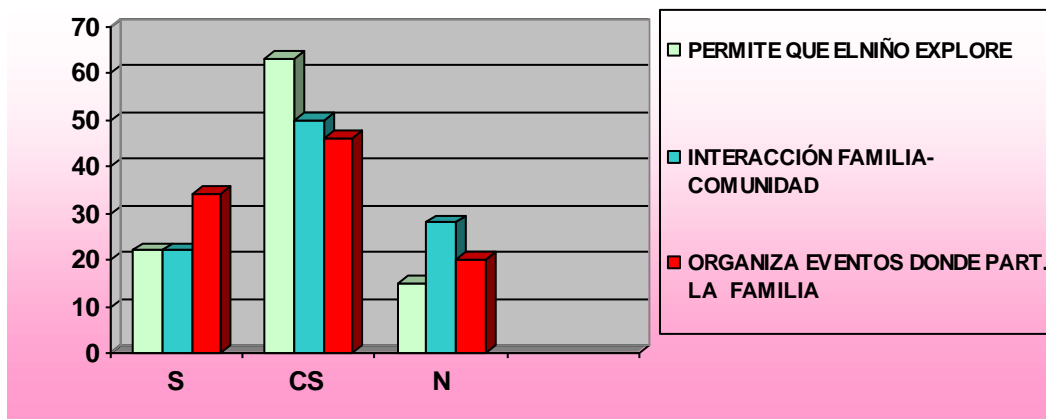
**CUADRO 24**  
**Exploración del ambiente del niño con la participación de la familia**

N°	ITEMES	Siempre		Casi siempre		Nunca	
		F (X)	%	F (X)	%	F (X)	%
36	Permite que el niño explore con entera libertad su ambiente inmediato.	10	22	28	63	06	15
37	Establece la interacción familia – comunidad, para lograr que los niños exploren con todos los sentidos su verdadero aprendizaje.	10	22	22	50	12	28
38	Organiza eventos donde participan miembros de la familia y de la comunidad.	15	34	20	46	09	20

Fuente: Pérez (2003).

## Gráfico N° 16

### Exploración del ambiente del niño



Fuente: Pérez (2003).

### **Análisis**

En el ítem 36 del cuadro 24 un 22% de los entrevistados manifestaron que siempre permiten que el niño explore con entera libertad su ambiente inmediato, otro 63% de los docentes respondió que casi siempre permiten que el niño explore con entera libertad su ambiente inmediato y un 15% manifestó que nunca.

De acuerdo con el ítem 37 un 22% de los maestros manifestó que siempre establece la interacción familia-comunidad, para lograr que los niños exploren con todos los sentidos su verdadero aprendizaje, otro 50% de los entrevistados contestaron que casi siempre establecen esta interacción y un 28% nunca.

Al analizar el ítem 38 se pudo evidenciar lo siguiente un 34% de los educadores manifestaron que siempre organiza eventos donde participan miembros de la

familia y de la comunidad, otro 46% de los encuestados respondieron que casi siempre y el 20% de los entrevistados restantes nunca organiza estos eventos.

### **Interpretación**

De acuerdo al resultado obtenido del análisis anterior se infiere que los docentes casi siempre le permiten al niño que explore su ambiente y establezca la interacción familia-comunidad. Sin embargo se observa que un alto porcentaje de docente no involucran al niño en la interacción del ambiente.

## ***CAPÍTULO V***

### ***CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES***

De acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio, la investigación es válida para presentar las siguientes conclusiones y recomendaciones:

#### **Conclusiones**

1. Es importante resaltar que de acuerdo a los resultados obtenidos de los objetivos específicos de la investigación, solo un escaso porcentaje de los docentes encuestados está motivado para manejar el Programa de Educación Ambiental, lo que significa que un alto porcentaje necesita mayor motivación y seguimiento en las actividades planificadas por ellos.
2. Igualmente los resultados arrojaron que los docentes casi siempre se preparan y realizan talleres relacionados con el tema ambiental sin embargo necesitan motivación, seguimiento y evaluación en las actividades diarias de clases.
3. De acuerdo a los resultados obtenidos se observa que los docentes casi siempre incluyen objetivos del Programa de Educación Ambiental en la planificación diaria. Sin embargo se observa un alto porcentaje que no lo utiliza, lo que evidencia la falta de motivación que tienen los mismos en la integración de dichos objetivos.

## Recomendaciones

1. Tomar la presente investigación como base para futuros estudios donde se profundice sobre la utilización del programa de Educación Ambiental del Nivel Preescolar en la Planificación diaria de Clase, pues la elaboración del mismo obedece a la necesidad de formar una generación que tendrá la responsabilidad de garantizar un ambiente favorable para ésta y sus descendientes
2. Que los organismos involucrados en la formación ambiental a través de los Convenios, realicen un seguimiento y evaluación de dicha formación.
3. Que los directivos, supervisores y coordinadores, muestren mayor interés en el seguimiento de las actividades planificadas por los docentes, retribuyéndoseles con reconocimientos a la labor desempeñada en beneficio de la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente.
4. Involucrar en el manejo del Programa de Educación Ambiental a todas las fuerzas que hagan vida en la escuela y la comunidad.
5. Incentivar al personal docente a poner en practica los conocimientos adquiridos en los talleres de actualización ambiental y así ayudar en la interacción del niño escuela-docente-familia y comunidad, en la solución de problemas.
6. Que los organismos involucrados en la políticas educativas ambientales, doten a los docentes de recursos didácticos que le sirvan de apoyo para llevar a practica las actividades diarias de clases.
7. incorporar a los padres, y comunidad en general para que participen en los proyectos ambientales en nuestras instituciones

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, J (1965). Motivación. Ediciones AEAC. Caracas. 1ra edición.
- Boada, D. Escalona, J. y Castro, M (2001). Educación Ambiental: Alternativa para la Educación Preescolar. Mérida. Venezuela: CDCHT. Consejo de Publicaciones ULA.
- Briones, G. (1991). Evaluación de Programas Sociales. Editorial Trillas, México.
- Cabrera y Toro (1998). Motivación. ULA Mérida. Material mimeografiado.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial, 5453 (Extraordinario), Marzo 24, 2000.
- Feuersteir (1980). La Interacción del Niño con su Ambiente. Material mimeografiado. ULA, Mérida.
- Gabaldón, A. (1996). Política Ambiental y Sociedad. Caracas: Monte Ávila Editores.
- García (2001). "Docente de Educación Básica y el fomento de la Participación Ciudadana en Actividades Conservacionistas mediante la Educación Ambiental. Caso Banco del Jobo Municipio Pedraza del Estado Barinas". Trabajo de Grado.
- Giolito y Col (1997). Dimensiones de la Educación Ambiental. Material mimeografiado. ULA, Mérida.
- Herberg (1996). Interés y Motivación. Ediciones Barral. Madrid.
- Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial N° 2635. Caracas. Editorial Romor.
- Ley Orgánica del Ambiente (1976). Gaceta Oficial N° 31.004. junio 1976.
- Márquez, Z. (1999) Modelo Operativo de Educación Ambiental. Trabajo de Ascenso no publicado Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", Barquisimeto.
- Maslow, A. (1943). Teoría de la Motivación. Material del Ministerio de Educación: mimeografiado. Caracas..



- Mazparrote, S. (1985). Ecología-Conservación de los Recursos Naturales y Contaminación Ambiental. Caracas : Editorial Biosfera.
- Ministerio de Educación (1995). Plan de Acción. Material mimeografiado.
- Ministerio de Educación (1997). Currículo Básico Nacional. Caracas.
- Ministerio de Educación (1986). Guía Práctica de Actividades para Niños Preescolares. Ediciones Suapi. Caracas.
- Ministerio de Educación (1997). Cuadernos de la Reforma Educativa. Ediciones Suapi. Caracas.
- Ministerio del Ambiente de los Recursos Naturales. Dirección General Sectorial. Dirección de Educación Ambiental. Guía de Orientaciones para Desarrollar una Actividad de Educación Ambiental.
- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales. MARNR (1977). Dirección General Sectorial. Dirección de Educación Ambiental. Programa Regional de Capacitación Docente en Educación Ambiental (Básica).
- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales. ODERI: Dirección de Educación (1987). Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar. Caracas.
- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales. MARNR (1977). Región N° 5. División de Educación Ambiental. Programa Regional de Capacitación Docente en Educación Ambiental. Preescolar, Barinas.
- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales. MARNR (1977). Región N° 5 Barinas. División de Educación Ambiental. Proyecto: La Educación Ambiental para el Nivel Preescolar Experiencias de Educación Ambiental "Hagamos un Huerto". Barinas.
- Morles, O. (2000) Estrategias dirigidas al docente para la integración escuela-comunidad, Caso Escuela Bolivariana "Campo Alegre" del Municipio Cruz Paredes, Barinas. Tesis de Grado no publicada. Universidad Nacional Abierta.
- ODEPRI (1982). La Educación Ambiental en el Nivel Preescolar. Ministerio del Ambiente de los Recursos Naturales – Venezuela.

ONU, (1972). Declaración de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Estocolmo: Autor.

Soto, Misael (1998). Evaluación de Capacitación Educativa Ambiental de los Llano Comunales como Proceso de Inducción de la Promoción de Cambios Favorables a la Comunidad. Guanare. Ediciones UNELLEZ

UNESCO, (1975). Carta de Belgrado. Un Marco General para la Educación Ambiental. Belgrado: Autor.

UNESCO, (1977). Conferencia Intergubernamental sobre la Educación Ambiental. Tbilisi, URSS: Autor.

Peña, G. J (2004) Evaluación del Programa de Educación Ambiental y Participación comunitaria de la Mancomunidad Noroccidental de Barinas (Caso de estudio las escuelas del Municipio Barinas Estado Barinas. Periodo 2003-2004) Tesis de Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional Experimental de los Llanos.

Programa de Educación Ambiental para el Nivel de Preescolar del Ministerio del Ambiente (1991). Barinas.

Púlido (1997). Participación Comunitaria. UNA. Caracas.

Rangel, M. (1996). Dinámica del Proceso de Investigación Social, UNELLEZ. Barinas, Venezuela.

Ruiz, C. (1998). Instrumentos de Investigación Educativa: Procedimiento para su Diseño y Validación. Barquisimeto: Cideg.

Tamayo, M (1996). Estadística Descriptiva. Caracas 2<sup>da</sup> Edición.

Universidad Nacional Abierta (1990) Educación Ambiental. Caracas: Fondo de Publicaciones.

UNESCO-PNUMA (1989). Plan Nacional de Conservación. Defensa y mejoramiento del Ambiente. Caracas.

**ANEXOS**

## **ANEXO N° 1**

UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL NACIONAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
UNELLEZ – Barinas

Estimado Docente.

La presente encuesta ha sido diseñada con la finalidad de recabar información acerca de aspectos relacionados con Educación Ambiental. La misma será de gran importancia en el desarrollo de una investigación que se llevara a cabo en el área de estudio de Postgrado de la Universidad Experimental Nacional de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". UNELLEZ- Barinas.

Los datos suministrados son de gran valía como información del proceso que se cumple en la investigación. Por consiguiente se le agradece de antemano la veracidad de las respuestas.

**Gracias.**

### Instrucciones:

1. No escriba su Nombre.
2. Nivel de Instrucción.
3. Lea cuidadosamente c/ enunciado.
4. Seleccione solo una alternativa.
5. Marque con una X la opción que considere conveniente.
6. Se le agradece responder el instrumento con la mas absoluta sinceridad.

**A continuación se le presentan los diferentes Items, marque con una “X” la alternativa de la respuesta seleccionada.**

**Escala: Si – No.**

Nº	Items	SI	NO
1	¿Conoce usted al convenio entre el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales con el Ministerio de Educación y Deporte?		
2	¿Conoce usted el Programa de Educación Ambiental para el Nivel Preescolar?		
3	¿Incorpora Objetivos del Programa de Educación Ambiental en la planificación diaria de clase?		
4	¿Participa el Directivo en la Planificación de actividades Ambientales?		
5	¿Existe, seguimiento y control de la planificación hecha por los docentes, donde se incluya el eje transversal Ambiente?		
6	¿La Coordinación General de Educación Ambiental, ofrece talleres, cursos innovadores que ayuden a la actualización en Educación Ambiental en el Nivel Preescolar?		
7	¿Están dotados de material de apoyo para que se orienten en la planificación de actividades en el proceso enseñanza – aprendizaje de la Educación Ambiental?		

(Anexo 4)

**OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
Motivación	Interés	6
	Pertinencia	3
	Valores	4
Conocimientos	Educación Ambiental	3
	Importancia de la Educación Ambiental	4
	Programa de Educación Ambiental	3
	Recursos Didáctico	1
Estrategias	Estrategias de Aplicación a la Educación Ambiental	3
Aplicación	Análisis	6
	Desarrollo del Programa	5
<b>Total</b>		<b>38</b>